



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un
instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Lopez Pajuelo, Esthefania (orcid.org/0000-0002-0216-9358)

ASESORA:

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (orcid.org/0000-0003-2448-3759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Al trascurrir los años paso a paso me brindaste amor, formación y seguridad, viste mis avances, progresos y de ellos te sentiste, sientes orgullo y felicidad; pero ahora tienes satisfacción de ver una meta más cumplida en el proceso de mi vida. Por ello te dedico este tiempo y esfuerzo: “familia querida y amada”. Y la mujer que hoy no está a mi lado, pero que cuido paso a paso mis días, de seguro sentiría la misma felicidad que siento ahora, por un logro más en mi vida: “Mi Madre”.

AGRADECIMIENTO

Quizá no pueda verte; pero si, cuando miro hacia el ayer, yo sé que fuiste tú quien estuvo a mi lado enviándome su luz, tú me brindas protección; cuando siento temor, tú me das valor y no me defraudas jamás, confié en ti y por ello mi agradecimiento es para ti: ¡Oh, Jehová mi Dios!.

Así mismo a mi Asesora Dra. Calizaya, los directivos de la institución que me brindaron la oportunidad y los implicados en ello, por su tiempo y disponibilidad, incluido amistades.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | Pág. | |
|---------------------|-----------------------------------------------------|----|
| Carátula | i | |
| Dedicatoria | ii | |
| Agradecimiento | iii | |
| Índice de contenido | iv | |
| Índice de tablas | v | |
| Resumen | vi | |
| Abstract | vii | |
| | | |
| I | INTRODUCCIÓN | 1 |
| II | MARCO TEÓRICO | 6 |
| III | METODOLOGÍA | 16 |
| | 3.1 Tipo y diseño de investigación | 16 |
| | 3.2 Variables y operacionalización | 16 |
| | 3.3 Población, muestra y muestreo | 17 |
| | 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 18 |
| | 3.5 Procedimientos | 23 |
| | 3.6 Método de análisis de datos | 23 |
| | 3.7 Aspectos éticos | 24 |
| IV | RESULTADOS | 25 |
| V | DISCUSIÓN | 30 |
| VI | CONCLUSIONES | 35 |
| VII | RECOMENDACIONES | 37 |
| | REFERENCIAS | 39 |
| | ANEXOS | 47 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pag. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Tabla 1. Niveles de impulsividad | 25 |
| Tabla 2. Conductas sobre sexting, según niveles | 26 |
| Tabla 3. Prueba Kolmogorov Smirnov para conocer la distribución de datos | 27 |
| Tabla 4. Relación entre impulsividad y conductas sobre sexting | 28 |
| Tabla 5. Relación entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting | 28 |
| Tabla 6. Relación entre impulsividad motora y conductas sobre sexting | 29 |
| Tabla 7. Relación entre impulsividad no planificada y conductas sobre sexting | 29 |
| Tabla 8. Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) | 62 |
| Tabla 9. Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) | 63 |
| Tabla 10. Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) | 64 |
| Tabla 11. Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) | 65 |
| Tabla 12. Análisis de la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) | 66 |
| Tabla 13. Análisis de la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) | 66 |
| Tabla 14. Tabla de jueces expertos para la revisión de los instrumentos de investigación | 64 |
| Tabla 15. Distribución de la muestra de investigación, según sexo y edad | 69 |

RESUMEN

Este estudio tuvo por objetivo determinar la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting, en una muestra constituida por 118 estudiantes de ambos sexos, de 18 a 24 años, pertenecientes a un instituto de educación superior técnica del distrito de Los Olivos. Fue una investigación correlacional, de diseño no experimental ex post facto. Se utilizó la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995) y la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS; Chacón et al., 2016). Se encontró que la impulsividad se relaciona ($p < .05$) con las conductas sobre sexting: disposición activa hacia el sexting ($r = .217^*$) y participación real en sexting ($r = .198^*$), evidenciando una relación directa, con un nivel de intensidad medio. Además, se halló predominancia de un nivel alto de impulsividad en el 44.4% de participantes, asimismo, se evidenciaron niveles altos de participación real en sexting en el 31.6%, de igual forma en el 26.5% niveles altos de disposición activa hacia el sexting, mientras que, un 23.1% de los participantes reportó alta expresión emocional en sexting. Se concluye que cuanto mayor sea el desarrollo de impulsividad en los participantes mayor será su disposición activa hacia el sexting y su participación real en el sexting.

Palabras clave: impulsividad, conductas sobre sexting, estudiantes de formación técnica.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between impulsivity and behaviors about sexting, in a sample made up of 118 of both sexes, between 18 and 24 years old, belonging to a technical higher education institute in the Los Olivos district. It was a correlational investigation, with a non-experimental ex post facto design. The Barratt Impulsivity Scale (BIS-11; Patton et al., 1995) and the Sexting Behavior Scale (ECS; Chacón et al., 2016) were used. It was found that impulsivity is related ($p < .05$) with behaviors about sexting: active disposition towards sexting ($\rho = .217^*$) and real participation in sexting ($\rho = .198^*$), showing a direct relationship, with a level medium intensity. In addition, a predominance of a high level of impulsivity was found in 44.4% of participants, likewise, high levels of real participation in sexting were evidenced in 31.6%, in the same way in 26.5% high levels of active disposition towards sexting, while 23.1% of the participants reported high emotional expression in sexting. It is concluded that the greater the development of impulsivity in the participants, the greater their active disposition towards sexting and their actual participation in sexting.

Keywords: impulsivity, behaviors about sexting, technical training students.

I. INTRODUCCIÓN

Los medios tecnológicos representan herramientas fundamentales y de amplia importancia para el mundo y para nuestro medio, su inmersión en la sociedad actual ha dotado de grandes beneficios en las diferentes esferas de crecimiento social, sin embargo, existen quienes emplean la tecnología como un canal de interacción inadecuada, dando pie al establecimiento de diversas situaciones potenciales de riesgo, siendo el sexting un claro ejemplo de ello, pues se sabe que es un fenómeno cuyo desplazamiento se lleva a cabo a través de aparatos móviles, redes sociales y demás medios de comunicación que se sirven de la tecnología para su fluido funcionamiento, en tanto, consiste en la práctica de enviar, recibir y hasta producir contenido altamente sexual y/o pornográfico, que se entiende como un comportamiento de riesgo llevado a cabo principalmente en jóvenes (Chacón et al., 2016).

Según estudios y encuestas realizadas en varios países, se ha observado que una proporción considerable de personas, especialmente jóvenes, participa en el sexting. En ese sentido, el sexting logra afectar aproximadamente a un 3% de la población en el mundo, Juan, M. (2017) no obstante, centrándonos en la población adolescente joven, puede llegar a pasar a la mitad de la población. Por ejemplo, una encuesta realizada en Estados Unidos en 2020 por la organización Child Rescue Coalition (2020) encontró que alrededor del 53% de los adolescentes encuestados habían participado en sexting. además tan solo en Facebook cada mes se reportaron más de 50 mil casos, un estudio en Norteamérica desarrollado por Madigan et al. (2018) indicó que aproximadamente 1 de cada 4 jóvenes recibió algún mensaje con contenido altamente sexual de tipo escrito o icónico, mientras que, la estadística para quienes envían dichos mensajes, es de 1 por cada 7 jóvenes, del mismo modo señalaron que, desde el año 2008 hasta el 2017 se produjo un incremento notable en dicha problemática.

Por su parte, Temple (como se citó en Madigan et al. 2018) informó que el incremento del sexting, es proporcional a la edad, es decir, conforme el individuo crece, existe mayor probabilidad de un incremento de este tipo de conductas, de igual forma, afirmó que el celular resulta el medio idóneo para una interacción fluida entorno a sexting. Asimismo, aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS)

no ha publicado datos estadísticos sobre la prevalencia del sexting a nivel mundial, ha elaborado informes específicos sobre el sexting enfocados principalmente en la promoción de la salud, prevención de enfermedades y bienestar general de las poblaciones. (Armendáriz, 2021)

Respeto a lo expuesto, Mejía (2014) consideró el sexting como un modo extendido de violencia sexual en la población joven, además, reportó que dicha problemática trae consigo consecuencias devastadoras como: pornografía infantil, cyberbullying, sextorsión, entre otros.

La plataforma EcGlobalNet (2012) dedicada a la sensibilización sobre problemas relacionados con el sexting en Brasil, reveló que en América Latina existe aproximadamente un 40% de la población involucrada en dicho problema, donde los encuestados eran jóvenes mayores de 18 años, en dicho reporte se incluían datos referentes a trece naciones de Latinoamérica, entre ellos el Perú, así también reportaron diferencias en torno al sexo, revelando que, existe mayor prevalencia en varones que en mujeres con un 10% de diferencia.

De forma específica, un estudio de Digital Civility Index (DCI, 2019) señaló que en el Perú se reportó la presencia de sexting no solicitado en un 43%, viéndose afectadas con niveles más elevados las personas entre los 18 a 74 años.

En ese sentido, los datos descritos, brindaron información importante referente al sexting, sin embargo, resulta prescindible ahondar en variables que pudiesen estar actuando de manera correlativa con el incremento de dicha conducta, tal es el caso de; la impulsividad, pues estudios como el de Gámez et al. (2017) precisaron que esta variable posee implicancias con el sexting, advirtiendo que la baja capacidad para el control de impulsos, contribuye en el envío de mensajería con contenido sexual.

Alonso y Romero (2019) refuerzan dichas ideas, admitiendo que la práctica del sexting responde a un comportamiento muy frecuente en jóvenes y esto se debe a las respuestas impulsivas, que no les permiten focalizar las consecuencias de dichas acciones. Entonces, la impulsividad al efectuarse de manera disfuncional, trae consigo consecuencias negativas en el desarrollo social de toda persona, involucrando también a la adquisición de comportamientos violentos, adicciones y

más, pudiendo actuar como un agente que afecte directamente al incremento de comportamientos vinculados al sexting, como respaldo a dicha afirmación Reyes y Carrasco (2014) comentan que en el Perú, más de la mitad jóvenes manifestaron problemas para el control de sus impulsos y tolerancia frente a situaciones estresantes, lo cual indicaría que tal población presenta mayor riesgo de involucrarse en situaciones de descontrol.

Por todo lo anteriormente formulado, esta investigación pretende indagar si la impulsividad guarda algún tipo de concordancia con las conductas relacionadas entorno al sexting en jóvenes, dado que, en dicho grupo poblacional se constituye una problemática de elevado riesgo (Alonso & Romero, 2019).

En síntesis, para este trabajo se tomó en cuenta la participación de personas pertenecientes a una casa de estudios técnicos superiores ubicada en el distrito de Los Olivos, debido a que los reportes de autoridades en dicha entidad asumen la necesidad de indagar sobre la problemática relatada, pues pese a que no existen cifras estadísticas del Ministerio de Salud sobre la prevalencia de ambas variables en dicho sector, resulta un tema importante, que amerita ser explorado en estudiantes que están próximos a ejercer una carrera profesional, sobre ello, es preciso indicar según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) que existen más de 240 mil estudiantes que cursan una carrera técnica o universitaria en entidades privadas ubicadas en el distrito de Los Olivos, cifra que reúne un número importante de personas en dicho sector. De esta manera, se tomará conocimiento, si comportamientos como la impulsividad pudiesen ejercer algún tipo de vínculo sobre otras conductas desadaptativas como el sexting, el cual representa un tipo de violencia que se ha ido posicionando en el mundo actual.

De acuerdo con lo presentado se formuló la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020?

Para continuar con la descripción de este trabajo es importante también fundamentar los criterios que permitieron dirigir el planteamiento de esta investigación, indicando que posee un amplio valor teórico, pues con exactitud no existen estudios previos que hayan trabajado la relación entre impulsividad y

conductas sobre sexting, constituyendo un aporte fundamental en materia teórica, reforzando dicha aseveración con las ideas de Gámez et al. (2017) quienes indicaron que una baja capacidad para el control de impulsos, genera contribuciones frente al envío de mensajería con contenido sexual, discurso que involucra una relación entre las variables de este estudio.

De igual manera, este estudio posee alcances prácticos, pues se enfocó en el estudio de dos variables que tienen representatividad en la sociedad actual, debido a, las consecuencias que traen consigo, pues el sexting ha sido comprendido también como un modo extendido de violencia sexual en la población joven, que trae consigo problemas de mayor envergadura como la pornografía infantil, cyberbullying, sextorsión, y más. Lo mismo sucede con la impulsividad, pues en nuestro país existe una gran cantidad de jóvenes que evidencian problemas en el control de sus impulsos y una baja tolerancia, involucrándose constantemente en situaciones de descontrol. Dichos motivos, invitaron a considerar que los hallazgos procedentes de este trabajo de investigación se tomen como evidencias actualizadas del problema planteado, en nuestro contexto, lo cual sirve para que otros profesionales de la parte preventiva y/o de intervención, empleen estos datos en pro de generar recursos (talleres, consejería especializada, programas, entre otros) que se orienten al abordaje y reducción de cifras relacionadas con dicho problema.

Es importante también puntualizar que este trabajo posee justificación social, pues, tanto la práctica del sexting como propiamente el desarrollo de comportamientos impulsivos son temas que con mayor frecuencia se vienen desarrollando en grupos de jóvenes, por ello, al seleccionar como participantes a personas que cumplieran con dichas características, se pone en manifiesto la relevancia social de este trabajo, pues responde a un sector determinado que es vulnerable y que a su vez, los aportes de este trabajo no solo repercuten en los participantes del mismo, sino que, generan beneficios en la sociedad, ya que, tanto la impulsividad como las conductas sobre sexting indican presencia de violencia, la cual afecta a diversos sectores de la comunidad, en este sentido, resultó relevante y ampliamente beneficioso a nivel familiar, educativo, social y de salud pública.

Finalmente, este trabajo posee un alcance metodológico, pues ha permitido la revisión y actualización de herramientas de evaluación entorno a las variables impulsividad y conductas sobre sexting, las cuales han sido ajustadas a nivel psicométrico a fin de generar aportes válidos y confiables para nuestra realidad actual. Continuando con los fundamentos de este trabajo, se logró formular como objetivo general; determinar la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. Igualmente fueron definidos los siguientes objetivos específicos: a) describir los niveles de impulsividad; b) describir las conductas sobre sexting; c) determinar la relación entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting; d) determinar la relación entre impulsividad motora y conductas sobre sexting; e) determinar la relación entre impulsividad no planificada y conductas sobre sexting.

De igual manera se establecieron las hipótesis de esta investigación, cuya hipótesis general fue; existe correlación significativa directa entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. Asimismo, las siguientes hipótesis específicas: a) existe correlación significativa directa entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting; b) existe correlación significativa directa entre impulsividad motora y conductas sobre sexting; c) existe correlación significativa directa entre impulsividad no planificada y conductas sobre sexting.

II. MARCO TEÓRICO

La exploración teórica respecto al tema, conduce a la indagación de investigaciones similares que respalden lo explorado en este trabajo, sin embargo, no se hallaron con exactitud trabajos que aborden la relación entre las variables de investigación, pese a ello se evidenciaron trabajos similares que, aunque fueron muy pocos los que se vinculaban a las variables de investigación, así como al grupo de abordaje de trabajo, fueron muy asertivos considerando trabajos que alcancen su mayor similitud, entre ellos tenemos el estudio de Valdez y Yucra (2019) en Arequipa, titulado “relación entre agresividad, impulsividad y la dependencia del videojuego dota 2 en jóvenes arequipeños”, en el determinaron la relación entre impulsividad, y agresividad, el estudio fue llevado a cabo en una muestra constituida por 145 jóvenes jugadores online que asisten a espacios de cabinas de internet que fueron seleccionados de manera no aleatoria, cuyas edades se hallaban entre 18 a 30 años. Fue un estudio transversal, de tipo descriptivo correlacional. Los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry y el Cuestionario de Impulsividad de Barratt (BIS- 11). Los resultados mostraron que un 26.2% de los participantes poseían niveles altos de impulsividad, además hallaron correlación significativa ($p < 0.01$) directa entre impulsividad con la agresividad ($\rho = .483^{**}$). Concluyen que cuanto mayor sea la impulsividad en jóvenes, mayor será la presencia de conductas agresivas.

Por último, Ventura (2018) en Lima, distrito de Los Olivos, realizó un estudio titulado “cólera-hostilidad e impulsividad en estudiantes”, con el propósito de conocer la relación entre impulsividad y cólera-hostilidad en adolescentes. La muestra de su trabajo fue conformada por escolares adolescentes de los últimos grados de nivel secundaria, que fueron seleccionados de forma no aleatoria, fue un trabajo de diseño no experimental de tipo correlacional, los instrumentos que aplicaron fueron el Inventario Multicultural de la Expresión de la Cólera-Hostilidad en la versión de Ugarriza y la Escala de Impulsividad de Barratt (Bis-11). Los resultados indicaron que la impulsividad guarda relación directa y significativa ($p < 0.01$) con las expresiones de cólera-hostilidad ($\rho = .428^{**}$). Concluye el investigador que el incremento que conductas impulsivas se debe a sentimientos de cólera y hostilidad.

Del mismo modo, en el plano internacional, se evidenciaron trabajos similares, empezando en el país de España por Chacón et al. (2019) cuyo trabajo titulado “sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima”, tuvieron como parte de sus objetivos describir la relación entre sexting y edad en una muestra conformada por 899 estudiantes universitarios con edades entre 18 a 24 años, seleccionados bajo muestreo de tipo aleatorio. Emplearon un diseño correlacional no experimental, aplicaron la Escala de Conductas sobre Sexting. Los resultados aportaron que la edad si logra relacionarse ($p < 0.05$) con las tres dimensiones de sexting: participación real ($r = .101^{**}$), disposición activa ($r = .136^{**}$) y exposición emocional ($r = .131^{**}$). Igualmente, los investigadores hallaron mayor participación de sexting en varones (41.57%) que en las mujeres (34.47%). A modo de conclusión los investigadores indican que cuanto mayor es la edad mayor es el riesgo a involucrarse en conductas de sexting, asimismo afirman que la autoestima no supone un factor relevante frente a conductas de sexting.

Igualmente, Merchán et al. (2019) en su investigación titulada “modelo predictivo de la inteligencia emocional y rasgos de impulsividad en la búsqueda de sensaciones en jóvenes universitarios: una comparación de género” realizada en el país de España, desarrollaron como objetivo explorar la relación entre búsqueda de sensaciones, impulsividad e inteligencia emocional en un grupo de 422 universitarios de 18 a 25 años. Fue un estudio no experimental, de tipo explicativo. Los instrumentos que emplearon fueron el Trait Meta - Mood Scale (TMMS-24), Sensation Seeking Scale FormV (SSS-V) y el Barratt Impulsiveness Scale -11 (BIS-11). Los resultados más resaltantes de la investigación indicaron que existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en la impulsividad según género, además las dimensiones de impulsividad: cognitiva ($r = .304^{**}$), motora ($r = .332^{**}$) y no planificada ($r = .391^{**}$) logran relacionarse de forma directa y significativa ($p < 0.05$) con la búsqueda de sensaciones. Por otro lado, el análisis de regresión lineal señaló que las dimensiones de impulsividad predicen la búsqueda de sensaciones estimando el (22.5%) de la varianza. Concluyen que la impulsividad en sus diversos tipos logra ejercer una función predictiva frente a la búsqueda de sensaciones en estudiantes universitarios.

Por otra parte, en Argentina, Horacio (2019) en su investigación titulada “impulsividad y agresividad en cadetes de policía”, indagó a nivel descriptivo sobre las variables impulsividad y agresividad, y su relación en una muestra conformada por 58 estudiantes de ambos sexos, pertenecientes a un instituto de formación policial, quienes fueron seleccionados de forma no probabilística e intencional. El diseño del trabajo fue no experimental y los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Agresividad (AQ) y la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11). Los resultados indicaron que la agresión física se correlaciona de forma directa y significativa ($p < 0.05$) con la impulsividad ($r = .504^{**}$) y sus dimensiones: cognitiva ($r = .450^{**}$), motora ($r = .368^{**}$) y no planificada ($r = .361^{**}$), también evidenciaron correlación entre agresión verbal e impulsividad motora ($r = .278^*$), también entre impulsividad general y motora con la ira ($r = .432^{**}; .490^{**}$) y hostilidad ($r = .345^{**}; .333^*$). A modo de conclusión, informa el investigador que niveles elevados de agresividad, se verán reflejados en conductas impulsivas en los estudiantes evaluados, siendo más trascendente en aquellos con conductas de agresión física.

Rojas (2019) en Colombia, en su investigación titulada “sexting: incidencia de los teléfonos inteligentes en la sexualidad de estudiantes universitarios”, describió las conductas de sexting en estudiantes universitarios, para ello, la muestra estuvo conformada por 592 estudiantes de Medellín, de ambos sexos, seleccionados de forma probabilística. El estudio fue descriptivo, y no experimental, el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario construido y validado por el propio autor de la investigación. Los resultados indicaron que un (59.8%) de los participantes realizaron conductas de sexting, asimismo de acuerdo al sexo, el sexting fue practicado por un (65.7%) de varones y un (34.3%) de mujeres. Como conclusión, el autor destaca una notable presencia de conductas relacionadas con el sexting en estudiantes universitarios, donde propone la revisión también de aspectos socioculturales que pudiesen ser influyentes en dicho comportamiento.

Gómez (2018) en Ecuador, desarrolló una investigación titulada “sexting y sexualidad de los jóvenes de la Universidad Técnica de Ambato, fue de tipo descriptiva, y como uno de sus objetivos planteó conocer la incidencia de sexting en jóvenes universitarios. La muestra fue conformada por un total de 281 estudiantes de una universidad de Ambato, que fueron seleccionados de forma

intencional. El diseño del estudio fue no experimental y como instrumento emplearon la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) de López y colaboradores. Los resultados señalaron que el (36.7%) de participantes posee una disposición activa frente al sexting y un (28.1%) manifiesta expresión emocional al sexting. Concluye el autor que el sexting asume una importante presencia en la población universitaria, ante lo que es recomendable la implementación de pautas para la promoción de sexualidad responsable.

Agustina y Gómez (2016) en España desarrollaron un trabajo titulado “estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria”, donde planearon conocer la prevalencia del sexting y los factores asociados a dicha problemática. La muestra de su estudio estuvo conformada por 149 estudiantes universitarios de 18 a 29 años, seleccionados de forma no probabilística. Fue un estudio no experimental y descriptivo, su herramienta de recolección de datos fue una réplica del cuestionario Sex & Tech. Los resultados indicaron que el sexting se podía manifestar a través de dos factores: hard sexting el cual fue de mayor prevalencia en los participantes con edades entre 23 a 29 años (21.7%) y soft sexting, para el (20%) de participantes con dichas edades, en ese sentido, hallaron una relación significativa entre sexting y edad ($p < 0.05$). Concluyen que existe una alta tasa de comportamientos relacionados con el sexting en universitarios de mayor edad, los cuales manifestaron mayor frecuencia de acciones como: bajos estándares de la privacidad, tendencia a la promiscuidad, carencia de creencias morales y aprobación de pornografía.

Igualmente, en España, Gázquez et al. (2016) planteó una investigación titulada “búsqueda de sensaciones e impulsividad como predictores de la agresión en adolescentes”, para ello, participaron un total de 822 adolescentes y jóvenes con edades entre 13 a 18 años. Emplearon como instrumentos, la Escala de Impulsividad Estado (EIE) y el Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry. Los resultados indicaron correlaciones significativas ($p < 0.05$) entre la impulsividad en sus dimensiones: gratificación automatismo y atencional, con la agresión física (r 0.38** 0.35** y 0.33**), verbal (r 0.41** 0.38** y 0.38**), ira (r 0.41** 0.48** y 0.51**) y hostilidad (r 0.26** 0.31** y 0.37**). A nivel predictivo evidenciaron que la gratificación y atencional (dimensiones de impulsividad) eran fuertes predictores de

agresividad verbal y el factor atencional se posiciona como uno de los mejores predictores de ira y hostilidad, comprobando y concluyendo por parte de los investigadores que la impulsividad y sus componentes se vinculan directamente con expresiones de agresión.

Continuando con la exploración teórica de las variables en estudio, la impulsividad encuentra sus orígenes mucho antes que los científicos hagan un estudio de dicho elemento, el arte, como la pintura, escritos, teatro, novelas, entre otros, fue el escenario principal que permitió al individuo plasmar el tema en mención en sus obras (Pinal & Pérez, 2003). Bajo ésta misma línea, durante finales del siglo XIX distintos filósofos a través de la corriente psicológica estudiaron el concepto de la voluntad señalando ser una concepción íntegra de inteligencia y sentimientos, posterior a ello, ésta definición sentó sus bases en una función mental más autónoma, como lo expusieron los griegos (Haro et al., 2014).

Bajo estas consideraciones se permitió establecer las bases psicológicas de la voluntad, lo cual sirvió de base para la comprensión total sobre el proceso de enfermar y de ésta manera dar pase al término “impulsividad” como una patología propiamente dicha, puesto que la persona cuando enfermaba podía llegar a mostrar comportamientos impulsivos, según lo que se remonta a dicha época (Dellu-Hagedorn et al., 2004).

Es así que a finales del siglo XX, los estudios por la impulsividad aumentaron considerablemente, ya que, dicho comportamiento colocaba en riesgo no solo al propio sujeto, sino también a la sociedad en la cual se desenvuelve, asociando de ésta manera la conducta impulsiva con una invalidez psíquica, es decir, desarrollo patológico de los impulsos (Haro et al., 2014).

Por su parte, uno de los principales e importantes estudios psicológicos acerca de la variable en mención radica en los trabajos que Eysenck propuso a través de su modelo PEN, cuyo objetivo fue reducir las diferencias individuales a tres fuentes disposicionales diferentes. En ella explica cómo el temperamento surge a partir de tres dimensiones, psicoticismo, extroversión y neuroticismo. Y aunque, en un inicio la conducta impulsiva guardaba relación con el elemento extroversión investigaciones posteriores señalaron la relación de la impulsividad con el

psicoticismo, ya que se encuentra más asociada a conductas antisociales, y en éste último se incluye también elementos como la improvisación, toma de riesgo y vitalidad; características de ésta variable de estudio (Brebner, 2000).

De este modo, por medio de la historia de la psiquiatría y psicología, comenzaron a surgir distintas corrientes teóricas que permiten una mayor explicación y comprensión, así, la Teoría de Gray señala la existencia de dos sistemas que guardan relación con las diferencias que se observan en el comportamiento: La inhibición conductual, sensibilidad ante respuestas de miedo y el sistema de activación conductual, entendido como conducta que se activa ante situaciones percibidas como seguras. Aquí, la interacción entre ambos sistemas, está relacionado con la influencia de factores genéticos y del ambiente (Gray, 1987).

En función a la teoría señalada, la impulsividad se ubicaría en el sistema de activación conductual que a su vez se relaciona con la extroversión, la variable de estudio entonces sugiere más de una motivación a través de señales de recompensa (Matthews & Gilliland, 1999). Por su parte, Chambi y Sucari (2017) refieren que el comportamiento violento es comprendido a través de las dimensiones ansiedad e impulsividad. La primera comprende sujetos con personalidad de tipo extrovertido – estable con bajos niveles de ansiedad, mientras que la dimensión impulsividad se refiere a personas introvertidas – estables, quienes presentan altos niveles de ansiedad.

Por otro lado, Zuckerman (1983) explica que la impulsividad es una de las cinco dimensiones más importantes en el estudio de la personalidad, además del neuroticismo, extraversión, actividad y hostilidad. Así, en su intento por predecir la respuesta del sujeto frente a estímulos desconocidos dicho autor hace una combinación de la impulsividad y búsqueda de sensaciones, ésta última, pueden ser de manera impulsiva y no impulsiva. La primera, asociada a la búsqueda de experiencia, desinhibición y susceptibilidad al aburrimiento mientras que la forma no impulsiva tiene que ver con búsqueda de emociones y aventuras. Así, ambas formas determinan las actitudes, hábitos y comportamientos.

Barrat y Patton (1983) señalan a la variable desde el modelo biopsicosocial, la cual antiguamente era explicada de manera separada a través de un enfoque conductual y social, lo cual permite la focalización a un conjunto de comportamientos. Entorno a ello, dichos autores postulan la conducta impulsiva por medio de tres formas o dimensiones: a nivel cognitivo, toma de decisiones apresuradas, escaso control de su locus interno. En cuanto al nivel motor, conductas por medio de movimientos corporales y por último el nivel de impulsividad no planificada, como lo describe su nombre refiere la ausencia de planificación de acciones futuras.

La variable en mención se conceptualiza como respuesta de acción rápida frente a estímulos internos y externos, lo que genera consecuencias de carácter negativo hacia sí mismo y a los demás (Sánchez et al., 2013).

En palabras de Squillace y Schmidt (2009) puede entenderse a través de dos niveles: biológico y comportamental. El primero explica desequilibrio de los neurotransmisores como la serotonina, sustancia que permite el equilibrio del comportamiento y las emociones. Mientras que, el segundo nivel es toda respuesta conductual impulsiva con déficit en el raciocinio.

Por su parte, Barbosa et al. (2005) explica que es una respuesta a estímulos y guarda relación con respuestas automáticas caracterizadas por el deseo y la ira, no prevé las consecuencias negativas a futuro.

Finalmente, Moeller et al., (2011) señala que es un rasgo de personalidad dimensional y se caracteriza por un déficit en cuanto a inhibir la conducta y cambios en el comportamiento como respuesta a las exigencias del ambiente.

Otra variable de estudio, son las conductas sobre sexting y aunque no existe mucha información histórica respecto a dicho tema, es importante resaltar que la variable en mención guarda relación con la industria cultural, es decir, la influencia de la televisión, el cine y las tecnologías de información y comunicación. Éste tipo de industria tiene su origen desde la Escuela de Frankfurt, que buscaba comprender los cambios suscitados en las formas de producción así como el lugar que ocupaba en la cultura (Boquillion, 2010).

La aparición y desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, tuvo su origen en los años 90 frente a otras industrias que ya existían en ese entonces, de ésta manera, se dio pase a la difusión de éste tipo de industria por diversos países y la aparición de muchos otros. Este tipo de industrias junto con las de la comunicación son procesos que ejercen influencia en los contenidos actuales (Miege, 2006).

Siguiendo ésta misma línea la era digital que tuvo su inicio y desarrollo durante el siglo XX en Europa y Estados Unidos repercutió de manera directa en la industria cultural ya que ocasionó nuevas formas de producción y distribución de los bienes. La era digital entonces resultó importante y provocó alteraciones en el contenido y forma en que la audiencia la percibe (Murdock & Golding, 1977).

De esta manera, las tecnologías de la información han marcado un importante papel en el mundo tecnológico y la sociedad en general, dado que, se considera un flujo activo que propicia las relaciones sociales así también producir bienes y servicios (Bonilla, 2009).

El cyberbullying, grooming y sexting han tenido presencia durante muchos años atrás, sin embargo, no precisamente con los términos mencionados, anteriormente se hacían notar a través de situaciones en que las personas adultas utilizaban cuentas sociales falsas, haciéndose pasar por la identidad de otra persona menor de edad a fin de ganar confianza y enviar fotos, utilizando una cámara web, se apreciaba (Palmer, 2017).

El termino sexting hizo su aparición durante el año 2005 publicado en un diario dominical llamado "Sunday Telegraph", manifestándose a partir de ello en países principalmente de Europa y también en Estados Unidos y Reino Unido (García- Fernández, 2010).

En este sentido, de acuerdo al enfoque cognitivo conductual, la persona al observar que el sexting en la actualidad es una conducta que muchos jóvenes han utilizado o utilizan, piensan que es necesario practicar también dicho comportamiento o siquiera experimentarlo, por lo que, cualquier conducta que despierte el interés en el sujeto se hace más vulnerable a practicarse y causar

adicción. Aunado a ello, el tipo de personalidad es un factor influyente para llevar a cabo el sexteo (Echeburúa, 2009).

Bajo estas consideraciones, Young y Rogers afirman que tal comportamiento que muchas veces provoca placer en los jóvenes trae consigo consecuencias negativas que afectan el entorno familiar, social y también personal (Akin & Iskender, 2011).

Por su parte, a través del conductismo clásico, se explica que un estímulo incondicionado produce unas respuestas condicionadas así como reforzadoras positivas y negativas que incrementan o disminuyen la probabilidad de continuar ejecutando dicha conducta, de esta manera se logra comprender como las conductas relacionadas al sexting vienen incrementándose, y/o generando nuevas modalidades para su inmersión en redes (Pérez, 2011).

Enviar contenido sexual a través de alguna red social supone a nivel cognitivo y conductual un constante pensamiento y uso, así, si recibe un elogio después de emitir tal conducta ésta conllevará a una fácil repetición dado que las respuestas positivas se asocian a un uso excesivo que genere mayor dependencia (Aragón et al., 2016).

Chacón et al. (2016) estudiaron a profundidad la frecuencia con que las conductas sexuales se envían y reciben sea por las redes sociales o mediante el móvil, en su trabajo, nos comentan que el sexting puede manifestarse a través de tres dimensiones, el primero es una disposición activa, que vendría a ser la predisposición frente a comportamientos relacionados con el sexting, la motivación y situaciones dadas entorno a dicha conducta. Por otro lado, se encuentra la participación real, que indicaría la frecuencia para enviar y/o recibir contenidos ligados a la práctica del sexting y por último, explican una expresión emocional, que indicaría la presencia de sentimientos o propiamente emociones que se desbordan en la práctica del sexting.

De acuerdo a lo señalado en párrafos anteriores, la variable de estudio puede ser definida como envío y/o recepción activa de imágenes y vídeos con contenido sexual llevadas a cabo por celular u otro aparato tecnológico (Chacón et al., 2016).

Por su parte, Palmer (2017) señala que es el envío de mensajes de carácter sexual o provocativo, en ocasiones, algunos jóvenes ejecutan dicha conducta como un regalo a su pareja o forma de coquetear o llamar la atención de la persona por la cual siente interés.

Molina del Peral y Navarro (2015) explican el sexting como envíos de carácter erótico o pornográfico a través de dispositivos móviles. Una de las principales causas que promueven ésta acción radica en la influencia del grupo de amigos a fin de evitar el aislamiento, mofas e incluso la soledad.

De la misma manera, para Aguirre et al., (2012) es un término que proviene del inglés y significa enviar mensajes de texto erótico a amigos, pareja o desconocidos, que con el paso del tiempo ha ido evolucionando mensajes visuales.

Reforzando lo expuesto en líneas anteriores, Ferro–Hernández (2012) señala que es la difusión de videos y fotos sexuales a través de cualquier red social. Los jóvenes se toman fotos completamente desnudos, enviando éste tipo de imágenes a su grupo de pares, dicha conducta puede conllevar a implicaciones jurídicas.

Finalmente, de manera puntual, cabe precisar que las variables de estudio “impulsividad” y “conductas sobre sexting” pueden explicarse de una mejor manera a través de la Teoría Cognitivo Conductual, puesto que, como ya se ha comentado en los párrafos anteriores la conducta impulsiva se caracteriza por pensamientos y acciones automáticas en el sujeto, siendo inevitable la capacidad de raciocinio y las consecuencias en la toma de decisiones. Así que, cuando la persona presente mayor nivel de impulsividad ésta conlleva a realizar mayores conductas de sexting, y como ya se mencionó tal comportamiento se ve inhibido sin conocer los riesgos que el sexting provoca (Oliva, 2012).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En función a lo que formula Esteban (2018) esta investigación fue de tipo básica, debido a que se buscaba aumentar el conocimiento científico al tratar de explicar las interacciones entre determinados sucesos o variables, es decir; buscó finalmente indagar la dinámica relacional entre impulsividad y conductas sobre sexting.

Este trabajo empleó un diseño de investigación no experimental ex post facto, el cual fue explicado por Kerlinger y Lee (2002) como una investigación basada en conocer la dinámica de cada constructo estudiado, sin intervención alguna, sino más bien mediante la espontaneidad, no se efectuó manipulación en los elementos, además, los datos se recabaron en un solo tiempo, por lo que, el corte de la investigación fue transversal.

3.2. Variables y operacionalización

La impulsividad es entendida como una respuesta de acción rápida frente a estímulos internos y externos, lo que genera consecuencias de carácter negativo hacia sí mismo y a los demás (Sánchez et al., 2013).

Operacionalmente la variable se define por las puntuaciones halladas a través de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995). Instrumento que se encuentra compuesto por 30 reactivos y posee 4 formas de respuesta; raramente o nunca (1), ocasionalmente (2), a menudo (3) y siempre o casi siempre (4), representando a un total de tres dimensiones; impulsividad cognitiva, motora y no planificada.

Los indicadores de la variable son; presencia de pensamientos intrusivos, actuar impulsado por respuestas emocionales, procesamiento veloz de la información que refleja una toma de decisiones sin previa planificación.

Corresponde a una escala de medición de tipo ordinal, debido a que las respuestas brindadas para el estudio facilitarán una clasificación de acuerdo a un orden.

Por otro lado, la variable conductas sobre sexting se entiende como el envío y/o recepción activa de imágenes y vídeos con contenido sexual llevadas a cabo por celular u otro aparato tecnológico (Chacón et al., 2016).

Operacionalmente la variable se explica por medio de las puntuaciones de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS; Chacón et al., 2016). Instrumento que se encuentra compuesto por 29 reactivos que dan lugar a tres componentes; participación real en sexting, disposición activa hacia el sexting y expresión emocional en sexting. Posee 5 formas de respuesta; nunca/ nada cierto/ no intercambio (0), rara vez/ algo cierto (1), ocasionalmente (varias veces al mes)/ un poco cierto (2); a menudo (varias veces a la semana)/muy cierto (3) y frecuentemente/totalmente cierto (4).

Sus indicadores son; frecuencia para enviar y/o recibir imágenes o textos con contenido sexual, cantidad de personas con las que practica sexting, motivaciones hacia el sexting, situaciones en las que se desarrolla el sexting y emociones que se desbordan a causa del sexting.

Corresponde a una escala de medición de tipo ordinal, dado que, se permite establecer una clasificación de acuerdo a un orden o niveles. (Ver anexo 2)

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

La población se define por Gómez (2012) como el número de los casos que responden a características específicas, sobre quienes se puede generar un estudio y generalizar hallazgos, en tal sentido, la población de este trabajo estuvo conformada por un total de 168 estudiantes de un instituto de educación superior técnica del distrito de Los Olivos.

Asimismo, como criterios de inclusión se consideró que fueran estudiantes de ambos sexos con edades entre 18 a 24 años, que decidan participar voluntariamente y que como constancia de ello opten por avalar su participación bajo un consentimiento informado, también que cuenten con matrícula vigente en el año 2020 en la institución de estudios superiores seleccionada para este estudio, y con acceso a internet y por ende, un equipo tecnológico que les permita responder las pruebas enviadas.

En cuanto a los criterios de exclusión se consignó a aquellos estudiantes que se encuentren en instituciones de estudios superiores diferentes a la seleccionada para este trabajo, que envíen el cuestionario con respuestas incompletas, no

ingresen el número de su documento de identidad al momento del llenado del cuestionario y aquellos que no respondan al consentimiento informado.

Seguidamente, Gómez (2012) define la muestra como un grupo representativo de la población que tiene características similares, y que responden a la finalidad de un determinado estudio, de ese modo, la muestra estuvo conformada por 117 estudiantes, de 18 a 24 años, pertenecientes a un instituto de educación superior técnica del distrito de Los Olivos. El número de participantes se calculó considerando una fórmula para poblaciones finitas, que representan un nivel de confianza del 95%, con 0.5 de tamaño de error, se aprecia la fórmula a continuación (Morales, 2012):

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 117$$

El muestreo que se aplicó fue no probabilístico de tipo intencional, definido por Gómez (2012) como un procedimiento en el que los sujetos que componen la muestra son seleccionados en base a su nivel de accesibilidad frente al estudio, sin emplear elementos como el azar. Esta tesis, en consecuencia utilizó un procedimiento de recopilación de datos ajustado a los parámetros establecidos por el investigador, seleccionando a todos los sujetos que cumplían con las características de inclusión consignadas en la población.

La unidad de análisis hace referencia a estudiantes de ambos sexos, de 18 a 24 años, pertenecientes a un instituto de educación superior técnica del distrito de Los Olivos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cómo técnica a emplearse en la presente investigación, se seleccionó la encuesta, debido a que es un procedimiento de investigación definido por Casas et al. (2003) como un medio que permite la sistematización de la información, frente a un tema en concreto, con ayuda de preguntas preestablecidas y formuladas sobre la problemática en estudio. En ese sentido, es un medio que facilita la recopilación

de los datos bajo criterios estandarizados. Para ello, se empleó la encuesta en función a dos instrumentos; la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995) y la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS; Chacón et al., 2016).

Instrumento 1: Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

| | |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autores originales | : Patton, Standford y Barratt (1995) |
| Versión al español | : Urrego, Valencia y Villalba (2017) |
| Adaptación al Perú | : Orellana (2017); Sánchez (2018) |
| Objetivo | : medir el nivel de impulsividad general, además en sus tipos; cognitiva, motora y no planificada. |
| Tipo de aplicación | : individual y/o colectiva. |
| Tiempo | : 30 minutos. |
| Estructuración | : 30 ítems. |
| Aplicación | : personas de 16 años a más. |

Esta escala es una de las pruebas de autorreporte más empleadas a nivel mundial, su creación se da en Estados Unidos, alrededor de 1995, y surge para evaluar la impulsividad en jóvenes y adultos, tanto desde el punto de vista clínico, como también de investigación, Patton et al. (1995) crearon la prueba consignando muestras de estudiantes universitarios, pacientes psiquiátricos e internos penitenciarios. La prueba da lugar a 30 ítems que agrupan la impulsividad desde tres formas; tipo cognitiva, de tipo motor y no planificada, además, posee puntuaciones inversas en los siguientes reactivos: 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 19, 22, 24 y 30. Su creación se basó en el modelo biopsicosocial (Barratt & Patton, 1983).

Durante la aplicación de la prueba se le solicita a la persona brindar repuesta a las 30 preguntas consignadas, en un tiempo promedio de 30 minutos, considerando las siguientes respuestas: raramente o nunca (1), ocasionalmente (2), a menudo (3) y siempre o casi siempre (4). (Ver anexo 3).

Validez y confiabilidad:

La estructura original de la prueba responde según Patton et al. (1995) a tres dimensiones que explicaban más de un 40% de la varianza corroborando así el procedimiento de validez de constructo. En su análisis emplearon un total de tres grupos muestrales, conformado el primero de ellos por 412 universitarios, el segundo por 248 personas con diagnóstico psiquiátrico y el último grupo estuvo integrado por 164 personas privadas de su libertad, dicha aplicación permitió a los investigadores hallar validez de criterio en la prueba, pues evidenciaron diferencias significativas ($<.05$) en dichos grupos. Respecto a la confiabilidad, el instrumento precisó adecuada consistencia interna para todas las muestras evaluadas; universitarios ($\alpha=.82$), pacientes psiquiátricos ($\alpha=.83$) e internos penitenciarios ($\alpha=.80$).

Del mismo modo, es importante indicar el análisis aplicado de la prueba en una versión traducida al español, tomando como referencia el estudio de Urrego et al. (2017) quienes efectuaron su investigación en Bogotá – Colombia, donde hicieron partícipes a 126 universitarios, 86 personas con trastornos relacionados con la impulsividad y 98 internos penitenciarios. Dichos autores hallaron una confiabilidad de ($\alpha=.79$) por consistencia interna, además, concluyeron que la prueba era apta para población no clínica, mas no en grupos psiquiátricos o penitenciarios, por lo que sugirieron que la adaptación lingüística sea empleada con fines de investigación y no de diagnóstico.

Los estudios de las propiedades psicométricas sobre el presente instrumento en el Perú, direccionados a grupos similares, fueron efectuados por Orellana (2017) en una muestra de adultos de 18 a 64 años y una muestra de personas privadas de la libertad, sobre dichos participantes estimaron la validez de criterio, indicando como resultados diferencias significativas ($<.05$). Del mismo modo, Sánchez (2018) sometió el instrumento a validez de contenido bajo el juicio de expertos, revelando un óptimo resultado (V de Aiken= 1), seguidamente evidenció índices de discriminación superiores a 0.20 en los ítems, asimismo, la confiabilidad general de la prueba fue de .86, al efectuar el procedimiento psicométrico sobre estudiantes universitarios de Lima norte.

Finalmente, cabe señalar que en este estudio el instrumento fue sometido al criterio de cuatro jueces expertos, para estimar su validez de contenido, obteniendo un resultado de V de Aiken= 1, que indica que el instrumento es válido, midiendo lo que se pretende medir (Eskura, 1988). Se efectuó también un estudio piloto con la participación de 51 personas con características de la población objetivo, obteniendo una confiabilidad de .762 para Alfa de Cronbach y .793 en Omega de McDonald's, valores adecuados para afirmar consistencia interna en el instrumento (Nunnally, 1978) (Ver anexo 10).

Instrumento 2: Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

| | |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autores originales | : Chacón, Romero, Aragón y Caurcel (2016) |
| Adaptación al Perú | : Villegas (2019) |
| Objetivo | : evaluar los comportamientos que guardan relación con el envío y recepción de mensajes de texto o imágenes con contenido provocativo o sexual, mediante el teléfono móvil y/o redes sociales |
| Tipo de aplicación | : individual y/o colectiva. |
| Tiempo | : 25 minutos. |
| Estructuración | : 29 ítems. |
| Aplicación | : universitarios de 18 a 24 años. |

Esta escala fue creada en España, durante el año 2016, su origen se basó en la versión traducida del Sexting Behaviors Scale (SBS; Dir, 2012). Inicialmente el instrumento contaba con 32 ítems, de los cuales 3 fueron eliminados, constituyendo finalmente el instrumento por 29 reactivos que dan a conocer 3 factores; participación real en sexting, disposición activa hacia el sexting y expresión emocional en sexting. El instrumento fue diseñado bajo los lineamientos del enfoque cognitivo conductual y dirigido inicialmente para jóvenes universitarios (Oliva, 2012).

Durante la aplicación de la prueba se le solicita a la persona brindar repuesta a las 29 preguntas consignadas, en un tiempo promedio de 25 minutos, considerando las siguientes respuestas: nunca/ nada cierto/ no intercambio (0), rara vez/ algo cierto (1), ocasionalmente (varias veces al mes)/un poco cierto (2); a menudo (varias veces a la semana)/muy cierto (3) y frecuentemente/totalmente cierto (4). (Ver anexo 3).

Validez y confiabilidad:

El instrumento en su versión original fue analizado en base a una muestra conformada por 985 universitarios de España, con edades entre 18 a 24 años (Chacón et al., 2016). El análisis de la confiabilidad por consistencia interna indicó un valor satisfactorio de ($\alpha=.92$). Para estimar la validez, efectuaron un procedimiento de análisis factorial exploratorio, el cual evidenció tres factores que explicaron un 66.4% de la varianza total. Seguidamente, realizaron un análisis factorial confirmatorio que corroboró un aceptable índice de ajuste CFI=.91; AGFI=.85; RMSEA= .06. Finalmente, el análisis de índice de discriminación en los ítems señaló valores superiores a .20.

En Perú, Villegas (2019) efectuó la validez y confiabilidad de dicho instrumento, no obstante, pese a que la prueba está dirigida a estudiantes universitarios, tal autor realizó la revisión psicométrica en estudiantes de 11 a 18 años de Lima este, encontrando una confiabilidad por consistencia interna de ($\alpha=.923$) siendo un valor satisfactorio, por otro lado, halló validez de contenido tras la evaluación de 10 jueces expertos, obteniendo valores superiores a .80 para cada ítem. El análisis de los ítems evidenció valores adecuados de discriminación por lo que la autora no sugirió la sustracción de ninguno, finalmente la validez de constructo reportó un 74.2% para la varianza total explicada en tres dimensiones.

Para la validez de contenido, en la presente investigación se obtuvo un resultado de V de Aiken= 1, referido del criterio de cuatro expertos en el tema, resultado que indica que el instrumento es válido, midiendo lo que se pretende medir (Escurra, 1988). Igualmente, en el análisis de los datos del estudio piloto, se halló una confiabilidad en la dimensión participación real en sexting de .921 para Alfa de Cronbach y .927 en Omega de McDonald's, para la dimensión disposición

activa hacia el sexting un valor de .960 para Alfa de Cronbach y .966 en Omega de McDonald's y finalmente en la dimensión Expresión emocional en sexting se encontró un coeficiente de .683 para Alfa de Cronbach y .702 en Omega de McDonald's, estos valores resultan ser adecuados para afirmar consistencia interna en el instrumento (Nunnally, 1978) datos que también pueden visualizarse en el (Ver anexo 10).

3.5. Procedimientos

Como primera parte del procedimiento se realizó las solicitudes para consignar el permiso de las pruebas a aplicarse, obtenidos dichos permisos, se solicitó la accesibilidad a la institución de estudios técnicos superiores, para ejecutar en primer lugar el estudio piloto, igualmente, se convocó a jueces expertos en la temática para llevar a cabo el análisis de la validez de contenido. (Anexo 6)

Para una segunda fase de la investigación, se llevó a cabo la recopilación de la muestra final a través de una plataforma online, se explicó el procedimiento de evaluación a las autoridades del instituto seleccionado, indicando que dicho procedimiento de recolección de datos fue virtual, donde las autoridades se encargaron de generar el vínculo para el envío de encuestas en formato electrónico. Para ello, se creó un formato virtual de evaluación, donde también se visualizaron preguntas referentes a datos sociodemográficos, el consentimiento informado y la autorización respectiva, así también se incluyeron las preguntas de cada una de las pruebas. Culminada la aplicación de pruebas al número de participantes consignados en el muestreo, se procedió a consolidar la base de datos, y analizar los resultados de acuerdo a los objetivos planteados. Finalmente, se establecieron los resultados de la investigación, siendo estos presentados en el informe final para su publicación. (Anexo 5)

3.6. Método de análisis de datos

Es importante indicar que los procedimientos estadísticos se aplicaron en dos fases, las cuales incluyeron el uso de los programas, Microsoft Excel 2010, Jamovi 1.1.9.0. y SPSS 26.

La primera fase corresponde a la ejecución de un estudio piloto, en el cual emplearon de los estadígrafos; Omega de McDonald's, Alfa de Cronbach y el coeficiente V de Aiken.

En la segunda fase corresponde propiamente al desarrollo de la tesis, donde se hizo uso de las frecuencias y porcentajes que corresponden a los objetivos descriptivos, seguidamente se llevó a cabo la prueba de ajuste a la normalidad Kolmogorov Smirnov (KS), para concluir se utilizó el estadístico rho de Spearman, pues los datos no se ajustaron a una distribución normal.

3.7. Aspectos éticos

En esta investigación se ha contemplado el desarrollo de normativas éticas que velen por el cuidado de los participantes y su derecho a una elección autónoma, tal como se contempla en el Código de Nuremberg y en la Declaración de Helsinki, donde señalan la necesidad de contar con un documento de consentimiento voluntario, que avale una participación estrictamente consciente y libre en la investigación, de igual manera, se brindará la información oportuna sobre la investigación a los participantes (Acevedo, 2002).

Asimismo, en función a lo planteado por Fuentes y Revilla (2007) existen principios básicos en bioética que deben ser cumplidos por todo investigador; y ellos son el principio de autonomía, de justicia, no maleficencia, beneficencia y justicia, junto con ello se aplican las normas vigentes de redacción, con un uso correcto de citas y referencias, lo cual representa respeto por la propiedad intelectual de otros investigadores (American Psychological Association [APA], 2019).

Cabe recalcar que no se presentan conflictos de intereses, dado que la investigadora no mantiene vínculo con la institución donde se desarrollará la investigación.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Tabla 1

Niveles de impulsividad

| Niveles | Impulsividad | |
|---------|--------------|-------|
| | Fr | % |
| Bajo | 19 | 16.2% |
| Medio | 46 | 39.3% |
| Alto | 52 | 44.4% |
| Total | 117 | 100% |

Nota. Fr: frecuencia; % porcentaje

La tabla 1, permite evidenciar que predomina un nivel alto de impulsividad en el 44.4% de los evaluados (Fr= 52), seguido por un nivel medio de impulsividad en el 39.3% (Fr= 46), asimismo, un 16.2% de los participantes presentó niveles bajos (Fr=19) de impulsividad.

Tabla 2*Conductas sobre sexting, según niveles*

| Conductas sobre sexting | Niveles | | | | | |
|-------------------------------------|---------|-------|-------|-------|------|-------|
| | Bajo | | Medio | | Alto | |
| | Fr | % | Fr | % | Fr | % |
| Participación real en sexting | 39 | 33.3% | 41 | 35% | 37 | 31.6% |
| Disposición activa hacia el sexting | 60 | 51.3% | 26 | 22.2% | 31 | 26.5% |
| Expresión emocional en sexting | 57 | 48.7% | 33 | 28.2% | 27 | 23.1% |

Nota. Fr: frecuencia; % porcentaje

La tabla 2, permite indicar que predominan niveles medios en el 35% de participantes (Fr= 41) respecto a la conducta de participación real en sexting, seguido por un 33.3% de los participantes (Fr= 39) que manifestaron niveles bajos de dicho comportamiento, no obstante, un 31.6% de los evaluados (Fr= 37) manifestó un nivel alto en su participación real en sexting. En cuanto a la disposición activa hacia el sexting, predominó un nivel bajo en el 51.3% (Fr= 60), seguido por el nivel alto para el 26.5% (Fr= 31), mientras que, un nivel medio de dicha conducta fue reportado en el 22.2% de los participantes (Fr= 26). Finalmente, en cuanto a la expresión emocional en sexting, se reportó predominancia de un nivel bajo en el 48.7% (Fr= 57), seguido por un nivel medio con 28.2% (Fr= 33), mientras que, el 23.1% de los participantes (Fr= 27) reportó alta expresión emocional en sexting.

Tabla 3*Prueba Kolmogorov Smirnov para conocer la distribución de datos*

| | Variables | Estadístico de prueba | p |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-------|
| Conductas sobre sexting | Participación real en sexting | 0.160 | 0.000 |
| | Disposición activa hacia el sexting | 0.293 | 0.000 |
| | Expresión emocional en sexting | 0.263 | 0.000 |
| Impulsividad | | 0.172 | 0.000 |
| Dimensiones | Impulsividad cognitiva | 0.105 | 0.003 |
| | Impulsividad motora | 0.158 | 0.001 |
| | Impulsividad no planificada | 0.180 | 0.000 |

Nota. Estadístico de prueba: valor de prueba Kolmogorov Smirnov; p: significancia estadística.

De acuerdo con lo informado en la tabla 3, se visualizan valores $p < .05$, lo que indicaría que; los datos aportados en las variables de estudio y sus componentes no se ajustan a una distribución normal, sugiriendo hacer uso de un estadístico de correlación no paramétrico, tal es el caso de Rho de Spearman.

Análisis inferencial

Tabla 4

Relación entre impulsividad y conductas sobre sexting

| | | Participación real en sexting | Disposición activa hacia el sexting | Expresión emocional en sexting |
|--------------|-----|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Impulsividad | Rho | ,198* | ,217* | 0.046 |
| | p | 0.032 | 0.019 | 0.624 |
| | n | 117 | 117 | 117 |

Nota. Rho: valor del coeficiente de correlación de Spearman; p: significancia estadística; n: número de participantes.

En la tabla 4, se aprecia que la impulsividad guarda relación estadísticamente significativa ($p < .05$) con las conductas sobre sexting: disposición activa hacia el sexting obteniendo un valor rho ,217* y participación real en sexting, con un valor de ,198*, que señala una relación directa entre las variables, cuyo nivel de intensidad fue medio, tomando en cuenta los parámetros de Mondragón (2014) pues se ubicó dentro del rango 0.11 a 0.50.

Tabla 5

Relación entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting

| | | Participación real en sexting | Disposición activa hacia el sexting | Expresión emocional en sexting |
|------------------------|-----|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Impulsividad cognitiva | Rho | 0.099 | 0.083 | -0.030 |
| | p | 0.289 | 0.374 | 0.746 |
| | n | 117 | 117 | 117 |

Nota. Rho: valor del coeficiente de correlación de Spearman; p: significancia estadística; n: número de participantes.

La tabla 5, señala que; entre impulsividad cognitiva y las conductas sobre sexting no existe relación estadísticamente significativa, obteniéndose un valor p superior a 0.05, de esta manera, se acepta la hipótesis nula y se rechaza el planteamiento de la investigación.

Tabla 6*Relación entre impulsividad motora y conductas sobre sexting*

| | | Participación real en sexting | Disposición activa hacia el sexting | Expresión emocional en sexting |
|------------------------|-----|----------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|
| Impulsividad motora | Rho | ,209* | ,205* | 0.066 |
| | p | 0.023 | 0.027 | 0.481 |
| | n | 117 | 117 | 117 |

Nota. Rho: valor del coeficiente de correlación de Spearman; p: significancia estadística; n: número de participantes.

En la tabla 6, se aprecia que la impulsividad motora guarda relación estadísticamente significativa ($p < .05$) con las conductas sobre sexting; participación real en sexting y disposición activa hacia el sexting; obteniendo valores rho de; ,209* y ,205* respectivamente, evidenciando una relación directa entre las variables, cuyo nivel de intensidad fue medio para ambos casos, considerando los parámetros de Mondragón (2014) pues se ubicaron dentro del rango 0.11 a 0.50.

Tabla 7*Relación entre impulsividad no planificada y conductas sobre sexting*

| | | Participación real en sexting | Disposición activa hacia el sexting | Expresión emocional en sexting |
|--------------------------------|-----|----------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|
| Impulsividad no planificada | Rho | 0.128 | ,183* | 0.050 |
| | p | 0.168 | 0.048 | 0.590 |
| | n | 117 | 117 | 117 |

Nota. Rho: valor del coeficiente de correlación de Spearman; p: significancia estadística; n: número de participantes.

La tabla 7 permite señalar que la impulsividad no planificada guarda relación estadísticamente significativa ($p < .05$) únicamente con la disposición activa hacia el sexting, obteniendo un valor rho ,183*, que señaló una relación directa entre las variables, cuyo nivel de intensidad fue medio, de acuerdo con los parámetros de Mondragón (2014) pues se ubicó dentro del rango 0.11 a 0.50.

V. DISCUSIÓN

El desarrollo de conductas sobre sexting, con el transcurrir del tiempo ha adquirido un lugar importante como problemática social, debido a que es considerada una manifestación activa de violencia de tipo sexual; por ende es importante corroborar si elementos como la impulsividad contribuyen en su desarrollo, dado que con ello se pretende generar un aporte psicológico y social en temáticas de necesidad pública (Alonso & Romero, 2019; Reyes & Carrasco, 2014). Es por eso que, en este capítulo se discuten los hallazgos obtenidos en referencia a la evaluación de la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting, en un grupo de 117 estudiantes, de 18 a 24 años, pertenecientes a un instituto de educación superior técnica del distrito de Los Olivos. En ese capítulo se fundamentarán los resultados estadísticos obtenidos, tomando como base el sustento teórico que se tiene sobre las variables investigadas, así como estudios previos, con el propósito de generar conclusiones psicológicas actuales en referencia a dicho tema.

En tal sentido, como objetivo general se propuso determinar la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes, encontrándose como resultados que la impulsividad guarda relación estadísticamente significativa ($p < .05$) con la conducta sobre sexting en sus dimensiones disposición activa hacia el sexting ($r = .217^*$) y participación real en sexting ($r = .198^*$) evidenciando relaciones de tipo directa, que señalaría que cuanto mayor es la impulsividad, mayor es también la disposición activa hacia el sexting y la participación real en sexting en los participantes. Los datos informados, traducidos al ámbito psicológico pueden explicar que aquellos individuos que manifiesten respuestas automáticas caracterizadas por el deseo y la ira, sin capacidad para prever las consecuencias de sus acciones, suelen ser más frecuentes al enviar y/o recibir contenidos sexuales a través de medios tecnológicos, a su vez mantienen motivación y disposición frente a dichas conductas (Barbosa et al., 2005; Chacón et al., 2016).

Lo anterior se respalda en lo encontrado por Horacio (2019) quien reportó que la impulsividad se correlacionaba de forma directa y significativa ($p < 0.05$) con la agresión ($r = .504^{**}$) indicando que la manifestación de impulsividad en jóvenes,

suele vincularse con la presencia de conductas agresivas. Mejía (2014) menciona que el sexting es considerado como una conducta agresiva y un modo extendido de violencia sexual, que trae como consecuencia otras manifestaciones de violencia y agresión como pornografía infantil, cyberbullying, sextorsión, entre otros. Estos aportes son similares a lo indicado en contexto nacional, por Valdez y Yucra (2019) en Arequipa, y Ventura (2018) en Lima, quienes también encontraron relación directa entre impulsividad con agresividad ($\rho = .483^{**}$) y con cólera-hostilidad ($\rho = .428^{**}$) respectivamente. Asimismo, Merchán et al. (2019) indicaron que jóvenes con edades entre 18 a 25 años, que demuestren un comportamiento impulsivo, suelen ser más propensos a búsqueda de sensaciones; como característica conductual orientada a una búsqueda constante de riesgos, vinculándose en muchas ocasiones con comportamientos desadaptativos, tales como el sexting (Gázquez et al., 2016).

Como objetivo específico se planteó describir los niveles de impulsividad en los evaluados, evidenciando predominancia de los niveles alto (44.4%) y medio (39.3%), con estos resultados se puede colegir que la mayoría de los participantes suelen manifestar respuestas de acción rápida frente a estímulos internos y externos, situación que puede recaer en consecuencias de carácter negativo hacia sí mismo y hacia los demás (Sánchez et al., 2013).

Los resultados obtenidos se apoyan a nivel nacional en el trabajo de Valdez y Yucra (2019) quienes encontraron que la impulsividad en jóvenes obtenía niveles altos (26.2%), evidenciando que un poco más de la cuarta parte de los jóvenes que evaluaron presentaban dificultades en el control de sus impulsos, situación significativa frente al desarrollo de dicha problemática.

Por otra parte, es importante indicar que los niveles en las conductas sobre sexting estudiadas se reportó predominancia de un nivel medio para la participación real en sexting (35%) y niveles bajos en disposición activa hacia el sexting (51.3%) y expresión emocional en sexting (48.7%). De esta manera, se evidencia una baja presencia de conductas sobre sexting en los evaluados.

La información presentada se contrasta con lo publicado por Rojas (2019) al señalar que un 59.8% de jóvenes colombianos realizan conductas de sexting, no

obstante, en dicho hallazgo la proporción de estas conductas es mayor, en tanto dicho autor destaca una notable presencia de conductas relacionadas con el sexting en estudiantes universitarios, donde propone la revisión también de aspectos socioculturales que pudiesen ser influyentes en dicho comportamiento. De igual forma, Gómez (2018) en Ecuador, tras evaluar las conductas sobre sexting en jóvenes, indicó que el 36.7% de sus evaluados posee una disposición activa frente al sexting y un 28.1% manifestaba expresión emocional al sexting, con ello, el autor colige que el sexting asume una importante presencia en la población joven, ante lo que es recomendable la implementación de pautas para la promoción de sexualidad responsable. Con estos hallazgos, se evidencia que en contextos internacionales, el sexting suele adquirir mayor presencia y relevancia en jóvenes y adolescentes, no obstante, en el sector nacional se aprecian variaciones que pueden explicarse debido a diferencias socioculturales o a prioridades planteadas por los jóvenes del contexto, quienes probablemente optan por hacer un uso de las tecnologías enfocado en otros gustos e intereses (Boquillion, 2010).

Desde otra perspectiva, fueron analizados objetivos específicos de naturaleza correlacional, el primero de ellos, reportó la relación entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting, cuyo resultado evidenció que no existe relación estadísticamente significativa ($p > .05$) con la participación real en sexting ($\rho = .099$), disposición activa hacia el sexting ($\rho = .083$) y expresión emocional en sexting ($\rho = -.030$), es decir, el escaso control del locus interno, entendido como un déficit en la impulsividad cognitiva, no se vincula a la manifestación de conductas de sexting (Barrat & Patton, 1983; Chacón et al., 2016). Sobre este hallazgo no se encontraron estudios que respalden o contrasten lo anteriormente indicado, por ende se sugiere continuar explorando los aspectos en mención, a fin de generar contribuciones con mayor claridad sobre tales elementos.

Al plantear la relación entre la impulsividad motora y las conductas sobre sexting, se obtuvo por resultado que la impulsividad motora presenta relación significativa ($p < .05$) y directamente proporcional con la participación real en sexting ($\rho = .209^*$) y disposición activa hacia el sexting ($\rho = .205^*$) más no, con la expresión emocional. Estos datos concluyen que cuanto más frecuente sea la tendencia de actuar impulsado por respuestas emocionales, es más probable que aumente la

frecuencia de comportamientos relacionados con la emisión de mensajes con contenido sexual, junto con la motivación y situaciones dadas entorno a dicha conducta. La información expuesta se respalda por el estudio de Horacio (2019) quien al analizar la relación entre impulsividad motora con la agresividad encontró vínculo entre dichos elementos, consignando a la agresividad como una conducta muy similar al sexting pues engloban acciones de tipo violentas.

Por último, se determinó la relación entre la impulsividad no planificada y conductas sobre sexting, hallando que la impulsividad no planificada tan solo se relaciona ($p < .05$) con la disposición activa hacia el sexting ($\rho = .183^*$), más no, con las conductas restantes: participación real en sexting y expresión emocional en sexting. Esto reflejaría que aquellos estudiantes con dificultades para regular sus acciones futuras planificándolas, suelen presentar mayor predisposición hacia conductas de sexting. Igualmente, Horacio (2019) al analizar la impulsividad no planificada, encontró también que dicho comportamiento se relaciona con manifestaciones de agresividad, siendo la disposición activa hacia el sexting, una modalidad de comportamiento violento.

En síntesis, con los hallazgos alcanzados se logra reforzar la idea de considerar que la impulsividad está relacionada con la disposición activa hacia el sexting y la participación real en sexting en jóvenes; sin embargo, es importante señalar que en la expresión emocional en sexting no se encontró relación alguna con la impulsividad, debido a que dicha manifestación comportamental, hace referencia a la presencia de sentimientos o propiamente emociones producto del sexting (Chacón et al., 2016) que estarían más vinculada a rasgos psicopáticos, como por ejemplo el sadismo, y/o placer de generar algo, entre otros. Siendo necesario explorar a futuro variables adicionales a la impulsividad con la finalidad de ahondar de forma específica la interacción dada sobre dichos elementos, como también en explorar las distintas modalidades de impulsividad (cognitiva, no planificada y motora) frente al comportamiento que mantienen sobre las conductas de sexting en jóvenes.

Del mismo modo, cabe indicar las limitaciones presentadas a lo largo del desarrollo de esta investigación, tal es el caso de la modalidad empleada para la recolección de datos, debido a que la muestra fue evaluada de forma virtual por la

coyuntura actual, con lo cual existe la posibilidad de sesgo ocasionado por la dificultad en la comprensión de los ítems o dudas que pudieran tener los participantes en el estudio, asimismo, a causa de la coyuntura se trabajó con una muestra pequeña procedente de tan solo un distrito.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA:

La impulsividad se relaciona de forma significativa y directa ($p < .05$) con las conductas sobre sexting: disposición activa hacia el sexting ($\rho = .217^*$) y participación real en sexting ($\rho = .198^*$) en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020, por ende, cuanto mayor es la impulsividad, mayor será también la disposición activa hacia el sexting y la participación real en sexting en los participantes.

SEGUNDA:

La impulsividad en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020, predomina en el nivel alto con 44.4%, seguido por el nivel medio con 39.3% y finalmente en el nivel bajo con 16.2%.

TERCERA:

Las conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020, predomina en la participación real en sexting en un nivel medio con 35%, seguido por el nivel bajo con 33.3%, y nivel alto con 31.6%. Respecto a la disposición activa hacia el sexting, predominó un nivel bajo en el 51.3%, seguido por el nivel alto para el 26.5% y un nivel medio en el 22.2%. Finalmente, en cuanto a la expresión emocional en sexting, se reportó predominancia de un nivel bajo en el 48.7%, seguido por un nivel medio con 28.2% y un nivel alto en tan solo el 23.1% de los participantes.

CUARTA:

La impulsividad cognitiva no se relaciona de forma significativa ($p > .05$) con las conductas sobre sexting: participación real en sexting ($\rho = .099$), disposición activa hacia el sexting ($\rho = .083$) y expresión emocional en sexting ($\rho = -.030$) en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. Por lo cual se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

QUINTA:

La impulsividad motora se relaciona de forma significativa y directa ($p < .05$) con las conductas sobre sexting: participación real en sexting ($\rho = .209^*$) y

disposición activa hacia el sexting (ρ ,205*) en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020, es decir, cuanto mayor es la impulsividad motora, mayor será también la participación real en sexting y la disposición activa hacia el sexting en los participantes del estudio.

SEXTA:

La impulsividad no planificada se relaciona de forma significativa y directa ($p < .05$) con la conducta sobre sexting: disposición activa hacia el sexting (ρ ,183*), en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020, permitiendo indicar que cuanto mayor es la impulsividad no planificada, mayor será también la disposición activa hacia el sexting en los participantes de la investigación.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Por los resultados obtenidos, se sugiere que las instituciones de educación técnico superior contemplen dentro de su formación la implementación de actividades orientadas a la disminución de comportamientos basados en el sexting y una mejor regulación de la impulsividad.

SEGUNDA:

Proponer futuras investigaciones enfocadas en el desarrollo de programas de prevención en sexting, basados en el control de variables como la impulsividad, dado que, ambos constructos se han visto vinculados a nivel correlacional, considerando importante llevar al ámbito práctico lo obtenido en esta investigación.

TERCERA:

Realizar investigaciones donde se explore a mayor profundidad elementos como el sexting, ya sea a través de muestras clínicas y no clínicas que permitan apreciar resultados específicos sobre dicho tema, que involucre una mayor población y mayor número de instituciones a nivel local, regional y nacional.

CUARTA:

Se sugiere el desarrollo de estudios de tipo explicativos y/o predictivos, que generen un aporte de mayor precisión sobre la relación de impulsividad y conductas sobre sexting, haciendo uso de métodos de análisis sofisticados como la regresión lineal, así como estudios longitudinales para evaluar la evolución de la relación.

QUINTA:

Incorporar el estudio del sexting y su relación con la impulsividad en otros grupos poblacionales vulnerables como adolescentes, a fin de conocer cómo se desarrolla el comportamiento de los elementos de estudio en dicho sector, y con ello generar contribuciones en materia social.

SEXTA:

Proponer el desarrollo de estudios de nivel comparativo, a fin de explorar el comportamiento de las variables (impulsividad y conductas sobre sexting) a través de la diferenciación basada en elementos sociodemográficos y culturales, tal es el

caso de: sexo, estado civil, religión, lugar de procedencia, grupo profesional formativo, edad, entre otros.

REFERENCIAS

- Acevedo, I., (2002). Aspectos éticos en la investigación científica. *Ciencia y enfermería*, 8(1).
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532002000100003
- Aguirre, P., Zavariz, A. y Casco, J. (2012). *El sexting, una práctica entre los jóvenes*. Editorial Académica Española.
- Agustina, J. y Gómez, E. (2016). Estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política*, 22, 32-58. <https://www.raco.cat/index.php/IDP/article/view/n22-agustina-gomez/408480>
- Akin, A. y Iskender, M. (2011). Internet adicción y depresión, ansiedad y estrés. *International Online Journal of Educational Sciences*, 3(1), 138-148.
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/doi=10.1.1.658.6294&rep=rep1&type=pdf>
- Alonso, C. y Romero, E. (2019). Conducta de sexting en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento. *Anales de psicología*, 35(2), 214-224.
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- American Psychological Association (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ma ed.). American Psychological Association
- Aragón, M., Mendoza, E. y Márquez, G. (2016). Ciberadicción: Una aproximación bajo la perspectiva de la ingeniería. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 4,1-3
- Armendáriz, L. S. J., Hernández, M. D. L. C., & Estrada, R. D. (2021). La violencia en el noviazgo y sus nuevas modalidades (Sexting, Ciberacoso y Grooming): Un estudio desde la perspectiva del Trabajo Social. *Género, Familia y Vejez*, 54.

- Barbosa, Y., Beltran, L., y Fraile, S. (2015). Impulsividad, dependencia a Internet y Telefonía Móvil en una Muestra de Adolescentes de la Ciudad de Bogota. *PhD Proposal*, 1–102. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Barratt, E. y Patton, J. H. (1983). *Impulsivity: Cognitive, behavioral and psychophysiological correlates*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4469608/>
- Bonilla, F. (2009). Origen, historia y evolución de las tics. *Yopal sitio web*: <https://sites.google.com/site/ticsyopal5/assignments>
- Boquillion, P. y Mathews, J. (2010). *Le web collaboratif*. Presses universitaires de Grenoble
- Brebner, J. (2000). The personality theories of H. J. Eysenck and J. A. Gray: a comparative review. *Personality and Individual Differences*, 28, 1191-1192.
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención primaria*, 31(8), 527-538.
- Chacón, H., Caurcel, M. y Romero, J. (2019). Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima. *Revista Suma Psicológica*, 26(1), 1-8. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.1>
- Chacón, H., Romero, J., Aragón, Y. y Caurcel, M. (2016). Construcción y validación de la escala de conductas sobre sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2), 99-115. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338246883007>
- Chambi, S. y Sucari, B. (2017). *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre-universitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/664/Santiago_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Coalition, C. R. (2020). Child Rescue Coalition: Our work. *Child Rescue Coalition*.(accessed July 31, 2020).
- Dellu-Hagedorn, F., Trunet, S. y Simon, H. (2004). Impulsivity in youth predicts early age-related cognitive deficits in rats. *Neurobiology of Aging*, 25 (4), 525-537. Doi: 10.1016/j.neurobiolaging.2003.06.006
- Digital Civility Index. (2019). *Unwanted contact, sexting among top online risks*. Twistarticle sitio web: <https://twistarticle.com/tag/digital-civility-index/>
- Dir, A. (2012). *Understanding sexting behaviors, sexting expectancies, and the role of impulsivity in sexting behaviors*. Purdue University
- EcGlobalNet. (2012). *Estudio online Sexting, una amenaza desconocida*. Sexting sitio web: <https://www.sexting.es/estudio-sexting/>
- Echeburúa, E (2009). *Redes sociales, la nueva adicción a internet*. Pirámide
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Esteban, N. (2018). Tipos de investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 2.
- Ferro-Hernández, O. (2012). *Cyberbullying, sexting y cutting*. Trillas.
- Fuentes, D. y Revilla, D. (2007). Acreditación de Comités de Ética en Investigación, como parte de un proceso. *Anales de la Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 68(1), 67 – 74. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832007000100009
- García-Fernández, F. (2010). *Internet en la vida de nuestros hijos, ¿cómo transformar los riesgos en oportunidades*. Foro Generaciones Interactivas
- Gámez, M., De Santisteban, P. y Resett, S. (2017). Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality Profiles. *Psicothema*, 29, 29-34. <http://www.psicothema.com/pdf/4359.pdf>

- Gázquez, J., Pérez, C., Mollero, M. y Simón, M. (2016). Búsqueda de sensaciones e impulsividad como predictores de la agresión en adolescentes. *Psychology, Society, & Education*, 8(3), 243-255.
- Gómez, C. (2018). *Sexting y sexualidad de los jóvenes de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28891/1/FJCS-TS-286.pdf>
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red tercer milenio
- Gray, J. (1987). *The psychology of fear and stress*. Cambridge University Press.
- Gutiérrez, G. (2010). Investigación básica y aplicada en psicología: tres modelos de desarrollo. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(1), 125-132. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80415077011>
- Haro, G., Castellano, M., Pérez, B., Rodríguez, E., Cervera, G. y Valderrama, J. (2004). Revisión histórica de la impulsividad desde una perspectiva artística, filosófica y psicopatológica. Parte. I. *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz*, 27 (5), 23-28. <https://www.redalyc.org/pdf/582/58252703.pdf>
- Horacio, D. (2019). Impulsividad y agresividad en cadetes de policía. *Actualidades en psicología*, 33(126), 17-31. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/32472/36744>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Número de alumnos/as matriculados en universidades privadas, 2008-2017*. Inei sitio web: <http://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/university-tuition/>
- Juan, I. M. (2016). Cibercriminalitat social juvenil: la xifra negra. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (22).
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en las ciencias sociales*. McGraw-Hill.

- Madigan, S., Ly, A. y Rash, C. (2018). Prevalence of Multiple Forms of Sexting Behavior Among Youth A Systematic Review and Meta-analysis. *JAMA Pediatric*, 172(4), 327-335. doi:10.1001/jamapediatrics.2017.5314
- Matthews, G. y Gilliland, K. (1999). The personality theories of H. J. Eysenck and J. A. Gray: a comparative review. *Personality and Individual Differences*, 26, 583-62.
- Mejía, G. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y reproducción humana*, 28(4), 217-221. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prh/v28n4/v28n4a7.pdf>
- Merchán, A., Martínez, C., Medina, Y. y Cruces, S. (2019). Modelo predictivo de la inteligencia emocional y rasgos de impulsividad en la búsqueda de sensaciones en jóvenes universitarios: una comparación de género. *INFAD Revista de psicología*, 1(4), 291-300. <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEF/article/view/1600/1430>
- Miege, B. (2006). La concentración en las industrias culturales y mediáticas (ICM) y los cambios en los contenidos. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 2, 155-166.
- Moeller, F., Barratt, E., Dougherty, D., Schmitz, J. y Swann, A. (2001). Psychiatric aspects of impulsivity. *American Journal of Psychiatry*, 158(11), 1783-1793. Doi: 10.1176/appi.ajp.158.11.1783
- Molina del Peral, J., y Navarro, P. (2015). *Tipos de Acoso-Sexting*. Pirámide
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156978>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa guía didáctica*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

- Morales, P. (2012). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. Up sitio web: [Www.up.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pfd](http://www.up.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pfd)
- Murdock, G y Golding, P. (1977). *The political economy of the media*. Edward Elgar.
- Nunnally, J. (1978). *Psychometric theory*. McGraw-Hill
- Oliva, C. (2012). *Redes sociales y Jóvenes: Una intimidad cuestionada en internet*. Digital sitio web: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/coliva.pdf>
- Orellana, C. (2017). *Propiedades psicométricas de la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 en adultos de organizaciones sociales de la ciudad de Trujillo* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/307/orellana_sc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palmer, F. (2017). *Seguridad y riesgos: Cyberbullyng, Grooming y sexting* [Tesis de licenciatura; Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma de Barcelona: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/67105/6/fpalmerpTFM0617memoria.pdf>
- Patton J., Stanford M. y Barratt, E. (1995). Factor structure of the Barratt Impulsiveness Scale. *Journal Clinic Psychological*, 51,768-774. https://www.researchgate.net/publication/14424955_
- Pérez, F. (2011). Las adicciones sin sustancia en estos últimos 40 años. *Norte de salud mental*, 9(40), 47-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830497>
- Pinal, B. y Pérez, A. (2003). Impulsividad: revisión histórica y conceptual. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 31, 220-230.
- Reyes, C. y Carrasco, I. (2014). Inteligencia emocional en estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, 2013. *Apuntes en Ciencias*

Sociales, 4(1), 87-100. Dialnet-
InteligenciaEmocionalEnEstudiantesDeLaUniversidadN-5124755.pdf

Rojas, J. (2019). *Sexting: incidencia de los teléfonos inteligentes en la sexualidad de estudiantes universitarios* [Tesis de maestría, Universidad de La Rioja]. Repositorio institucional de la Universidad de La Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9508/Rojas%20Diaz%2c%20Jhooen%20Sneyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, A. (2018). *Dependencia emocional e impulsividad en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Norte - Los Olivos, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30012/S%C3%A1nchez_VADC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, P., Giraldo, J. y Quiroz, M. (2013). Impulsividad. Una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(1), 241-251. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v31n1/v31n1a19.pdf>

Squillace, M., Picón, J. y Schmidt, V. (2011). El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. *Neuropsicología Latinoamericana*, 3(1), 11-18. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnl/v3n1/v3n1a02.pdf>

Urrego, S., Valencia, O. y Villalba, J. (2017). Validación de la escala Barratt de impulsividad (bis-11) en población bogotana. *Perspectiva psicológica*, 13(2), 143-157.

Valdez, B. y Yucra, J. (2019). *Relación entre agresividad, impulsividad y la dependencia del videojuego dota 2 en jóvenes arequipeños* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10448/PSvarib.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ventura, K. (2018). *Cólera-hostilidad e impulsividad en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa Estatal, Los Olivos, 2018* [Tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25993/Ventura_LTKP.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Villegas, I. (2019). *Adaptación de la Escala de Conductas del Sexting en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019* [Tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/39398/Villegas_RIM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zuckerman, M. (1983). *Sensation seeking and sports. Personality and Individual Differences*, 4, 285-293.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

| Problema | Hipótesis | Objetivos | Variables e indicadores | | | Método |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | Variable 1: impulsividad | | | |
| | General | General | Instrumento | Dimensiones | Ítems | Tipo y diseño |
| | | | | | 4, 7, 10, 13, 16, 19, 24 y 27. | Diseño No experimental Nivel: Básico |
| | Existe correlación significativa directa entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020 | Determinar la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995) | Impulsividad motora | 2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 23, 26 y 29. | Tipo: Correlacional |
| | | | | | 1, 3, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 22, 25, 28 y 30. | Enfoque: Cuantitativo |
| ¿Cuál es la relación entre impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020? | Específicos | Específicos | Variable 2: conductas sobre sexting | | | Población- muestra |
| | | | Instrumento | Dimensiones | Ítems | |
| | --- | a) Describir los niveles de impulsividad en estudiantes de un instituto de educación superior de Los Olivos, 2020. | | | | N=168 n=117 |
| | --- | b) Describir las conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | | | | |
| | Existe correlación significativa directa entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | c) Determinar la relación entre impulsividad cognitiva y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | | Participación real en sexting | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. | Estadísticos Estudio piloto: Omega de McDonald's, Alfa de Cronbach, curtosis, asimetría, media, desviación estándar, índice de homogeneidad corregida, percentiles y el coeficiente V de Aiken. |
| | Existe correlación significativa directa entre impulsividad motora y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | d) Determinar la relación entre impulsividad motora y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | Escala de Conductas sobre Sexting (ECS; Chacón et al., 2016). | Disposición activa hacia el sexting | 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. | Desarrollo de la tesis: frecuencias y porcentajes Prueba de ajuste a la normalidad Kolmogorov Smirnov (KS), Rho de Spearman, ya que los datos no se ajustaron a una distribución normal. |
| | Existe correlación significativa directa entre impulsividad no planificada y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | e) Determinar la relación entre impulsividad no planificada y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto de educación superior del distrito de Los Olivos, 2020. | | Expresión emocional en sexting | 26, 27, 28 y 29. | |

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variable 1. Impulsividad / Variable 2. Conductas sobre sexting

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escalas de interpretación | Escala de medición |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|
| Impulsividad | Respuesta de acción rápida frente a estímulos internos y externos, lo que genera consecuencias de carácter negativo hacia sí mismo y a los demás (Sánchez et al., 2013). | Puntuaciones obtenidas del constructo impulsividad a través de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995). Instrumento que se encuentra compuesto por 30 reactivos y posee 4 formas de respuesta; raramente o nunca (1), ocasionalmente (2), a menudo (3) y siempre o casi siempre (4). | Impulsividad cognitiva | Presencia de pensamientos intrusivos | 4, 7, 10, 13, 16, 19, 24 y 27. | Bajo: 30 a 55 Normal: 56 a 65 Alto: 66 a más | Ordinal |
| | | | Impulsividad motora | Actuar impulsado por respuestas emocionales | 2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 23, 26 y 29. | | |
| | | | Impulsividad no planificada | Procesamiento veloz de la información que refleja una toma de decisiones sin previa planificación. | 1, 3, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 22, 25, 28 y 30. | | |
| Conductas sobre sexting | Envío y/o recepción activa de imágenes y vídeos con contenido sexual llevadas a cabo por celular u otro aparato tecnológico (Chacón et al., 2016). | Puntuaciones de las conductas sobre sexting por medio de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS; Chacón et al., 2016). Instrumento que se encuentra compuesto por 29 reactivos y posee 5 formas de respuesta; Nunca/ nada cierto/ no intercambio (0), rara vez/ algo cierto (1), ocasionalmente (varias veces al mes)/un poco cierto (2); a menudo (varias veces a la semana)/ muy cierto (3) y frecuentemente/totalmente cierto (4). | Participación real en sexting | Frecuencia para enviar y/o recibir imágenes o textos con contenido sexual | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. | Bajo: 0 a 2 Medio: 3 a 7 Alto: 8 a más | Ordinal |
| | | | Disposición activa hacia el sexting | Cantidad de personas con las que practica sexting | 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. | Bajo: 0 Medio: 1 a 4 Alto: 5 a más | |
| | | | Expresión emocional en sexting | Emociones que se desbordan a causa del sexting | 26, 27, 28 y 29. | Bajo: 0 Medio: 1 a 3 Alto: 4 a más | |

Anexo 3. Instrumentos

Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

Barratt, Patton & Stanford (1995)

Versión al español: Urrego, Valencia y Villalba (2017)

Adaptación al Perú: Orellana (2017); Sánchez (2018)

Instrucciones: Las personas son diferentes en cuanto a la forma en que se comporta y piensan en distintas situaciones. Esta es una prueba para medir algunas de las formas en que usted actúa y piensa. No se detenga demasiado tiempo en ninguna de las oraciones. Responda rápida y honestamente MARCANDO CON UN ASPA (X).

EDAD

GRADO DE INSTRUCCION:

SEXO:

| Nº | ITEM | Raramente o nunca (1) | Ocasional-mente (2) | A Menudo (3) | Siempre o casi siempre (4) |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|----------------------------|
| 1 | Planifico mis tareas con cuidado | | | | |
| 2 | Hago las cosas sin pensarlas | | | | |
| 3 | Casi nunca me tomo las cosas a pecho (no me perturbo con facilidad) | | | | |
| 4 | Mis pensamientos pueden tener gran velocidad (tengo pensamientos que van muy rápido en mi mente) | | | | |
| 5 | Planifico mis viajes con antelación | | | | |
| 6 | Soy una persona con autocontrol | | | | |
| 7 | Me concentro con facilidad (se me hace fácil concentrarme) | | | | |
| 8 | Ahorro con regularidad | | | | |
| 9 | Se me hace difícil estar quieto/a durante largos periodos de tiempo | | | | |
| 10 | Pienso las cosas cuidadosamente | | | | |
| 11 | Planifico para tener un trabajo fijo (me esfuerzo por asegurar que tendré dinero para pagar mis gastos) | | | | |

| | | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 12 | Digo las cosas sin pensarlas | | | | |
| 13 | Me gusta pensar sobre problemas complicados (me gusta pensar sobre problemas complejos) | | | | |
| 14 | Cambio de trabajo frecuentemente (no me quedo en el mismo trabajo durante largos periodos de tiempo) | | | | |
| 15 | Actúo impulsivamente | | | | |
| 16 | Me aburro con facilidad tratando de resolver problemas en mi mente (me aburre pensar en algo por demasiado tiempo) | | | | |
| 17 | Visito al médico y al dentista con regularidad | | | | |
| 18 | Hago las cosas en el momento en que se me ocurren | | | | |
| 19 | Soy una persona que piensa sin distraerse (puedo enfocar mi mente en una sola cosa por mucho tiempo) | | | | |
| 20 | Cambio de vivienda a menudo (me mudo con frecuencia o no me gusta vivir en el mismo sitio por mucho tiempo) | | | | |
| 21 | Compro cosas impulsivamente | | | | |
| 22 | Termino lo que empiezo | | | | |
| 23 | Camino y me muevo con rapidez | | | | |
| 24 | Resuelvo los problemas experimentando (resuelvo los problemas empleando una posible solución y viendo si funciona) | | | | |
| 25 | Gasto en efectivo o a crédito más de lo que gano (gasto más de lo que gano) | | | | |
| 26 | Hablo rápido | | | | |
| 27 | Tengo pensamientos extraños cuando estoy pensando (a veces tengo pensamientos irrelevantes cuando pienso) | | | | |
| 28 | Me interesa más el presente que el futuro | | | | |
| 29 | Me siento inquieto/a en clases o charlas (me siento inquieto/a si tengo que oír a alguien hablar durante un largo periodo de tiempo) | | | | |
| 30 | Planifico el futuro (me interesa más el futuro que el presente) | | | | |

Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

Autores originales: Chacón, Romero, Aragón y Caurcel (2016)

Adaptación al Perú: Villegas (2019)


Por favor, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el **SEXTING**, teniendo en cuenta la siguiente definición: **“Enviar o recibir mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o Redes Sociales.”**

| | Nunca | Rara vez | Ocasional- mente (varias veces al mes) | A menudo (varias veces a la semana) | Frecuentemente (a diario) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------|----------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el móvil? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. ¿Con qué frecuencia <u>has respondido</u> a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el móvil? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el móvil? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. ¿Con qué frecuencia <u>has respondido</u> a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el móvil? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del móvil? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del móvil? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. ¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti, u otras redes sociales? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | No intercambio este tipo de mensajes | De 1 a 2 | De 3 a 5 | De 6 a 10 | Más de 10 |
| 10. ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del móvil o de Internet)? | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | Nunca | Rara vez | Ocasional- mente (varias veces al mes) | A menudo (varias veces a la semana) | Frecuente- mente (a diario) |
| 11. Habitualmente hago sexting con mi novia / novio | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12. Habitualmente hago sexting con alguien que me atrae | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | Nunca | Rara vez | Ocasional- mente (varias veces al mes) | A menudo (varias veces a la semana) | Frecuente- mente (a diario) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|
| 13. Habitualmente hago sexting con amigas y/o amigos | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | Nada cierto | Algo cierto | Un poco cierto | Muy cierto | Totalmente cierto |
| 14. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy bebiendo Alcohol | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy consumiendo drogas | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy de marcha con amigos y/o amigas | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy aburrida/o | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy de buen Humor | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 19. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy sola/o | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 20. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy aislada/o | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 21. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy en casa | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 22. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero tener relaciones coitales | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 23. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero empezar a salir con alguien | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 24. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero hablar con Alguien | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 25. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero bromear con la gente | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 26. El <i>sexting</i> hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 27. El <i>sexting</i> hace que te sientas inmoral | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 28. El <i>sexting</i> hace que te sientas avergonzado/a | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 29. El <i>sexting</i> hace que te sientas feliz | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

Formulario virtual para la recolección de datos

Preguntas Respuestas 122 Puntos totales: 0



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Sección 1 de 2

Consentimiento informado: Impulsividad y conductas sobre Sexting

¡Te doy la cordial bienvenida estimado estudiante!

Es grato dirigirme ante usted. Invitándole a formar parte en mi estudio de investigación, titulado: "Impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de una universidad privada del distrito de Los Olivos, 2020" con el fin de obtener mi título de Licenciatura en Psicología. Por otro lado, este estudio tiene como objetivo indagar si la impulsividad guarda algún tipo de concordancia con las conductas relacionadas entorno al sexting en universitarios.

Como parte del proceso, estoy recogiendo información mediante dos Escalas o cuestionarios, mencionarle que su participación es voluntaria y se garantiza su absoluto anonimato. Cabe resaltar la intención del trabajo es con fines académicos, remarcando que tu apoyo será un aporte para próximas investigaciones científicas, por ello le agradezco su tiempo.

Es preciso mencionarle que este trabajo esta siendo dirigido por la Dra. CALIZAYA VERA Jessica Martha, con registro de colegiatura N°7041 (jcalizayaver@ucvvirtual.edu.pe) a quien puede consultar sobre el estudio mencionado. Dicho docente y mi persona somos responsables de la experiencia curricular denominada "Proyecto de investigación".

Agradeciéndole por su tiempo y aporte, quedo atenta a su participación.

Saludos cordiales

LÓPEZ PAJUELO Esthefania
DNI: 48363902
CEL: 951 079 271

¡NO LO OLVIDES!

Después de haber aceptado ser parte de este estudio completando este consentimiento informado, solo así se le hará llegar los cuestionarios de opciones múltiples

¡FUNDAMENTAL!

1. Jóvenes de Educación Superior
2. El rango de edad 18 a 24 años
2. Nacionalidad Peruana (o)

Dirección de correo electrónico *

Dirección de correo electrónico válida

Este formulario recopila las direcciones de correo electrónico. [Cambiar configuración](#)

Enlace del formulario:

https://docs.google.com/forms/d/1YBYuv6Us_--xZtmFACzJcum_37y1utgszLTSx41l_s/edit

Anexo 4. Carta de presentación de la escuela para la prueba piloto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 30 de junio de 2020

CARTA INV. N° 996 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Lic.

Licett Yazmín Horna Vidal

Gerente General

Instituto de Educación Superior ISOTUR

Calle Faustino Maldonado N° 265 Los Olivos

Lima – Perú

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. López Pajuelo Esthefania, estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5. Carta de presentación firmada por la Coordinadora de la Escuela para la muestra final



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 28 de diciembre de 2020

CARTA INV. N°1671-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Lic. Licett Yazmín Horna Vidal
Gerente General
Instituto de Educación Superior ISOTUR
Calle Faustino Maldonado N°265 Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **Esthefania López Pajuelo** con **DNI N°48363902** estudiante de la carrera de Psicología, con código de matrícula **N°6700256142** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **"Impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de un instituto superior del distrito de Los Olivos, 2020"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6. Cartas de autorización firmada por la autoridad del centro donde se ejecutó la investigación (estudio piloto / muestra final)



Los Olivos, 12 de Octubre del 2020.

Mg. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica
Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo – Campus Lima Norte.
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que autorizamos a la srta. Esthefania López Pajuelo, estudiante de psicología, a realizar su trabajo de investigación realizando la aplicación de dos pruebas psicológicas de manera virtual. Agradecemos que los resultados de dicha evaluación sean remitidos a la Dirección Académica de la institución.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yazmín".

Lic. Licda Yazmín Horna Vidal
Gerente General del I.E.S.T.
"ISOTUR"

Calle Faustino Maldonado N° 265 - Los Olivos
Urb. Panamericana Norte - frente a Mega Plaza (espalda de Av. Alfredo Mendiola)
Teléfono: 521 - 2460 / 539 - 3713
academico@institutoisotur.edu.pe
www.institutoisotur.edu.pe

Anexo 7. Carta de presentación para el autor

Escala de Impulsividad Barrat (BISS-11)



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 17 de Mayo de 2020

CARTA INV. N° 248 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- Urrego Barboza, Sandra Carolina
- Valencia Casallas, Olga Lucía
- Villalba, Javier

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **LÓPEZ PAJUELO, ESTHEFANIA**, con DNI 48363902 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700256142, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"IMPULSIVIDAD Y CONDUCTAS SOBRE SEXTING EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2020"**. Para lo cual requiere emplear vuestro instrumento **"ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BISS 11)"**, es preciso mencionar que este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 17 de Mayo de 2020

CARTA INV. N°249-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- Chacón López, Helena
- Romero Barriga, Juan Francisco
- Aragón Carretero, Yolanda
- Caurcel Cara, M. Jesús

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **LÓPEZ PAJUELO, ESTHEFANIA**, con DNI 48363902 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700256142, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"IMPULSIVIDAD Y CONDUCTAS SOBRE SEXTING EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2020"**. Para lo cual requiere emplear nuestro instrumento **"ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)"**, es preciso mencionar que este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Anexo 8. Autorización del uso del instrumento

Escala de Impulsividad Barrat (BISS-11)

Sandra Carolina Urrego Barbosa <sandrac.urregob@konradlorenz.edu.co>
para mí + mié., 29 abr 8:06 ☆ ↶ ⋮


Esthefania buenos días:

Aprecio tu interés en el uso de la prueba, sin embargo, en la investigación mencionada encontramos muchos errores en la versión en Español de esa prueba, que es la que se usa en Latinoamérica y Colombia. El artículo final describe como, dicha versión no se puede utilizar ni a nivel clínico, ni a nivel forense.

Desconozco el tema de tu tesis, pero la escala debe ser retraducida de la versión actual en inglés para validarla de nuevo, ante lo cual requerirías el permiso de los autores de la prueba en inglés.

Cordialmente;

Sandra Carolina Urrego, Mg.
Docente
Departamento Psicología
Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
PBX-57+1 3472311
[Encuentrenos](#)



Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

para mí

Estimada Esthefania,

En primer lugar, muchas gracias por su interés y por contactar conmigo. En nuestro grupo de investigación todos estamos de acuerdo en considerar que el conocimiento sólo tiene sentido si es compartido con el resto de la sociedad, por ello lo concebimos abierto y accesible.

Desde este punto de vista no tenemos inconveniente en que usted, o cualquier persona interesada en el tema, pueda utilizar el instrumento o parte de él con la única condición de que los trabajos en los que está publicado sean citados en los términos que marca la normativa de citas bibliográficas, ya sea APA o cualquier otro sistema de referencias bibliográficas. La alteración del mismo no está permitida, puesto que el instrumento está validado tanto para adolescentes, como para adultos. Los dos artículos de validación del instrumento (con población adolescente y con adultos) son los siguientes:

Chacón-López, H., Romero-Barriga, J.F. & Caurcel, M.J. (2018). Adaptación y validación de la Escala de Conductas sobre Sexting para Adolescentes (ECS). Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado, 22(3), 375-390. DOI: 10.30827/profesorado.v22i3.8007

Chacón-López, H., Romero-Barriga, J.F., Aragón-Carretero, Y. & Caurcel, M.J. (2018). Construcción y validación de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS). Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 27(2), 99-115. DOI: 10.5944/reop.vol.27.num.2.2016.17116

Por otro lado, recientemente hemos publicado otro, analizando otros parámetros:

Chacón-López, H., Caurcel, M.J. & Romero-Barriga, J.F. (2019). Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima. Revista Suma Psicológica, 28(1), 1-8. doi: <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v28.n1.1>

Sin otro particular, y esperando haberle ayudado, reciba un cordial saludo.

Helena Chacón-López

—
Dra. Helena Chacón-López
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada (España)

—
Helena Chacón-López, PhD.
Department of Developmental and Educational Psychology
Faculty of Education
University of Granada (Spain)

Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos/as.

Please consider your environmental responsibility. Before printing this e-mail please ask yourself: "Do I really need a hard copy?"

Helena Chacón-López <helenachacon@ugr.es>

Anexo 9. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Sección 1 de 2

ENCUESTA ANÓNIMA:

Impulsividad y conductas sobre Sexting

¡Te doy la cordial bienvenida estimado estudiante!

Es grato dirigirme ante usted. Invitándole a formar parte en mi estudio de investigación, titulado: "Impulsividad y conductas sobre sexting en estudiantes de una universidad privada del distrito de Los Olivos, 2020" con el fin de obtener mi título de Licenciatura en Psicología. Por otro lado, este estudio tiene como objetivo indagar si la impulsividad guarda algún tipo de concordancia con las conductas relacionadas entorno al sexting en universitarios.

Como parte del proceso, estoy recogiendo información mediante dos Escalas o cuestionarios, mencionarle que su participación es voluntaria y se garantiza su absoluto anonimato.

Cabe resaltar la intención del trabajo es con fines académicos, remarcando que tu apoyo será un aporte para próximas investigaciones científicas, por ello le agradezco su tiempo.

Es preciso mencionarle que este trabajo esta siendo dirigido por la Dra. CALIZAYA VERA Jessica Martha, con registro de colegiatura N°7041 (jcalizayaver@ucvvirtual.edu.pe) a quien puede consultar sobre el estudio mencionado. Dicho docente y mi persona somos responsables de la experiencia curricular denominada "Proyecto de investigación".

Agradeciéndole por su tiempo y aporte, quedo atenta a su participación.

Saludos cordiales

LÓPEZ PAJUELO Esthefania
DNI: 48363902
CEL: 951 079 271

¡NO LO OLVIDES!

Después de haber aceptado ser parte de este estudio completando este consentimiento informado, solo así se le hará llegar los cuestionarios de opciones múltiples

¡FUNDAMENTAL!

1. Jóvenes de Educación Superior
2. El rango de edad 18 a 24 años
2. Nacionalidad Peruana (o)

Dirección de correo electrónico *

Dirección de correo electrónico válida

Este formulario recopila las direcciones de correo electrónico. [Cambiar configuración](#)

Anexo 10: Resultados del Piloto

Tabla 8

Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

| Ítem | Claridad | | | | | V de Aiken | Pertenencia | | | | | V de Aiken | Relevancia | | | | | V de Aiken general |
|------|----------|----|----|----|------------|------------|-------------|----|----|----|------------|------------|------------|----|----|----|------------|--------------------|
| | Jueces | | | | V de Aiken | | Jueces | | | | V de Aiken | | Jueces | | | | V de Aiken | |
| | J1 | J2 | J3 | J4 | | | J1 | J2 | J3 | J4 | | | J1 | J2 | J3 | J4 | | |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 11 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 14 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 15 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 20 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 22 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 24 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 27 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 28 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 30 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |

La tabla 8 muestra los resultados de la validez de contenido de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) por medio del coeficiente V de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, lo que demostraría según Escurra (1988) que el instrumento cuenta con

claridad, pertenencia y relevancia, dado el criterio de cuatro expertos, pues su valor en el análisis fue superior a 0.80.

Tabla 9

Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

| Ítem original | JUEZ 1 | JUEZ 2 | JUEZ 3 | JUEZ 4 | Ítem revisado |
|---------------|-----------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| | Taniht Lisseth Cubas Romero | Isabel Martel Figueroa | Gregorio Tobías Quispe | Andrés Gutiérrez Torres | |
| 1 a 30 | - | - | - | - | - |

Nota. No hubo sugerencias/observaciones por los jueces.

Tabla 10

Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

| Ítem | Claridad | | | | | Pertinencia | | | | | Relevancia | | | | | V de Aiken general |
|------|----------|----|----|----|------------|-------------|----|----|----|------------|------------|----|----|----|------------|--------------------|
| | Jueces | | | | V de Aiken | Jueces | | | | V de Aiken | Jueces | | | | V de Aiken | |
| | J1 | J2 | J3 | J4 | | J1 | J2 | J3 | J4 | | J1 | J2 | J3 | J4 | | |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 11 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 14 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 15 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 20 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 22 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 24 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 27 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 28 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

En la tabla 10 se indican los resultados de la validez de contenido de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) por medio del coeficiente V de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, lo que demostraría según Eскурra (1988) que el instrumento cuenta con claridad, pertinencia y relevancia, dado el criterio de cuatro expertos, pues su valor en el análisis fue superior a 0.80.

Tabla 11

Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

| | JUEZ 1 | JUEZ 2 | JUEZ 3 | JUEZ4 | |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Ítem original | Taniht Lisseth Cubas Romero | Isabel Martel Figueroa | Gregorio Tobías Quispe | Andrés Gutiérrez Torres | Ítem revisado |
| 15 | Mejora la redacción, generalizar lo de consumo de drogas, muy direccional al indicar marihuana | - | - | | <i>Yo hago sexting cuando estoy consumiendo alguna droga</i> |
| 22 | Especificar qué tipo de relaciones refieres, si es coito, debes decir relaciones coitales | | | | <i>Yo hago sexting porque quiero tener relaciones coitales</i> |

Confiabilidad de los instrumentos

Tabla 12

Análisis de la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

| | Alfa de Cronbach | Omega de McDonald's | Elementos |
|----------------|------------------|---------------------|-----------|
| Impulsividad | .762 | .793 | 30 |
| Cognitivo | .656 | .717 | 8 |
| Motora | .686 | .705 | 10 |
| No planificada | .630 | .641 | 12 |

La tabla 12 presenta los coeficientes de confiabilidad del instrumento, donde se obtuvieron valores aceptables, en ambos estadísticos empleados, cuyos coeficientes fueron por encima del 0.50, lo cual según Nunnaly (1978) es adecuado para afirmar que en el instrumento existe consistencia interna.

Tabla 13

Análisis de la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

| | Alfa de Cronbach | Omega de McDonald's | Elementos |
|-------------------------------------|------------------|---------------------|-----------|
| Participación real en sexting | .921 | .927 | 9 |
| Disposición activa hacia el sexting | .960 | .966 | 16 |
| Expresión emocional en sexting | .683 | .702 | 4 |

La tabla 13 presenta los coeficientes de confiabilidad del instrumento, donde se obtuvieron valores adecuados, en ambos estadísticos empleados, cuyos coeficientes fueron por encima del 0.50, lo cual según Nunnaly (1978) es adecuado para afirmar que en el instrumento existe consistencia interna.

Anexo 11. Escaneo criterios de Jueces expertos de los instrumentos

Tabla 14

Tabla de jueces expertos para la revisión de los instrumentos de investigación

| Juez | Nombre | Grado | Cargo |
|------|-----------------------------|----------|---------------------------------------------|
| 1 | Taniht Lisseth Cubas Romero | Doctora | Directora de seguimiento de graduados - UCV |
| 2 | Isabel Martel Figueroa | Magister | Jefe de psicología forense |
| 3 | Gregorio Tobías Quispe | Magister | Docente Universitario - UCV |
| 4 | Andrés Gutiérrez Torres | Magister | Docente Universitario |

Nota. Se consideró la participación de 4 jueces expertos que brindaron las validaciones respectivas de los instrumentos empleados en la presente investigación.

Anexo 12. Criterio de Jueces de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO. DE LA ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRAT (BIS-11)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mgi: Litza Figuera Latta Escobal

DNI: 06643658

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UPIGV. | Psicología | 1981 - 1986 |
| 02 | | | |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|-----------|---------|-----------------|-------------------|
| 01 | TUP | Psicóloga | Durancé | 1995-2019 | Jefe Ps. Forense. |
| 02 | | | | | |
| 03 | | | | | |
| 04 | | | | | |

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


FIRMA
SELO CON NÚMERO DE CPsP
LITZA FIGUERA LATA ESCOBAL
PSICÓLOGA
C.P. P 2199

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRAT (BIS-11)

Observaciones: Cambiar el tipo de letra, justificar los textos, esa desconfiguración puede generar confusiones de comprensión lectora.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dra. Taniht Lisseth Cubas Romero

DNI: 40724750

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)



| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------------------------|--------------------------|-------------------|
| 01 | Universidad César Vallejo SAC | Educación | 2014 - 2016 |
| 02 | Universidad César Vallejo SAC | Docencia Universitaria | 2007 - 2009 |
| 03 | Universidad César Vallejo SAC | Licenciada en Psicología | 1998 - 2004 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------------------------|----------------------------------------------------------|----------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01 | Universidad César Vallejo SAC | Directora de Seguimiento de Graduados y Bolsa de Trabajo | Nacional | Enero 2020 - actualidad | Impulsar la empleabilidad de estudiantes y egresados, así como, realizar seguimiento a graduados. |
| 02 | Universidad César Vallejo SAC | Directora General | Lima Ate | Agosto 2019 - Diciembre 2019 | Administrar un local completo del consorcio. |
| 03 | Universidad César Vallejo SAC | Directora Académica | Lima Ate | Enero 2019 - Julio 2019 | Administrar la parte académica de un local del consorcio. |

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 de Junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRAT (BIS-11)

Observaciones: condir la palabra bienestar
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. André Gutiérrez Torres
 DNI: 09143172

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UNMSH | PSIQUIATRÍA | 2002-2005 |
| 02 | UHV | PSICOLOGÍA | 2007-2008 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|----------|-------|-----------------|-------------------------------|
| 01 | UMMSH | PROFESOR | LIMA | 2007-2019 | DOCENTE DE SALUD MENTAL |
| 02 | UCV | PROFESOR | LIMA | 2007-2019 | DOCENTE DE PSICOPATOPATOLOGÍA |
| 03 | | | | | |
| 04 | | | | | |

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 FIRMA
 SELLO CON NÚMERO DE CPsP
 André Gutiérrez Torres
 MÉDICO PSIQUIATRA
 EMP 32505 RNE 27926

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRAT (BIS-11)

Observaciones:
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: T. D.M.A.S. GREGORIO ERNESTO QUISPE GREGORIO
 DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | USMP | PSICOLOGÍA | 1990-1996 |
| 02 | | | |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV | DOCENTE | LIMA NORTE | 2017-2019 | DTC |
| 02 | | | | | |
| 03 | | | | | |
| 04 | | | | | |

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 FIRMA
 SELLO CON NÚMERO DE CPsP
 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PSICOTERAPEUTA
 C.Ps.P. 7249

Criterio de Jueces de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Observaciones: Cambiar el tipo de letra, justificar los textos, esa desconfiguración puede generar confusiones de comprensión lectora.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dra. Taniht Lisseth Cubas Romero

DNI: 40724750

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------------------------|--------------------------|-------------------|
| 01 | Universidad César Vallejo SAC | Educación | 2014 - 2016 |
| 02 | Universidad César Vallejo SAC | Docencia Universitaria | 2007 - 2009 |
| 03 | Universidad César Vallejo SAC | Licenciada en Psicología | 1998 - 2004 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------------------------|----------------------------------------------------------|----------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01 | Universidad César Vallejo SAC | Directora de Seguimiento de Graduados y Bolsa de Trabajo | Nacional | Enero 2020 - actualidad | Impulsar la empleabilidad de estudiantes y egresados, así como, realizar seguimiento a graduados. |
| 02 | Universidad César Vallejo SAC | Directora General | Lima Ate | Agosto 2019 - Diciembre 2019 | Administrar un local completo del consorcio. |
| 03 | Universidad César Vallejo SAC | Directora Académica | Lima Ate | Enero 2019 - Julio 2019 | Administrar la parte académica de un local del consorcio. |

13 de Junio del 2020

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. TOMÁS QUISPE GREGORIO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | USMP | PSICOLOGIA | 1990 - 1996 |
| 02 | | | |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV | DOCENTE | LIMA NORTE | 2017-2019 | DTC |
| 02 | | | | | |
| 03 | | | | | |
| 04 | | | | | |

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 FIRMA
 SELLO CON NÚMERO DE CPsP
 GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
 PSICOTERAPEUTA
 C.Ps.P. 7249

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr./Mg: Martel Figueroa Latta Isabel

DNI: 06643858

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UP 16U | Psicología | 1981 - 1986 |
| 02 | | | |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|-----------|----------|-----------------|-------------------|
| 01 | PNP | Psicóloga | Durincei | 1995-2019 | Jefe. Ps. Forense |
| 02 | | | | | |
| 03 | | | | | |
| 04 | | | | | |

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 FIRMA
 SELLO CON NÚMERO DE CPSP
 LILITA MARTEL FIGUEROA
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P 2192

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Observaciones: añadir la palabra sobrenombre

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr./Mg: Mg. Andrea Cordero Tena

DNI: 0943172

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UNMSH | psiquiatría | 2002-2005 |
| 02 | UCV | psicología | 2002-2008 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|------------|-------|-----------------|---------------------------------------|
| 01 | UNMSH | psiquiatra | lima | 2007-2019 | docente de salud mental |
| 02 | UCV | psiquiatra | lima | 2007-2019 | docente de psiquiatría/psicopatología |
| 03 | | | | | |
| 04 | | | | | |

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 FIRMA
 SELLO CON NÚMERO DE CPSP
 Andrea Cordero Tena
 MÉDICO PSQUIATRA
 CMP 22565 RNE 17026

Anexo 13. Resultados adicionales con la muestra final

Tabla 15

Distribución de la muestra de investigación, según sexo y edad

| Variables | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Sexo | | |
| Hombre | 32 | 27.4% |
| Mujer | 85 | 72.6% |
| Edad | | |
| 18 años | 17 | 14.5% |
| 19 años | 8 | 6.8% |
| 20 años | 8 | 6.8% |
| 21 años | 9 | 7.7% |
| 22 años | 8 | 6.8% |
| 23 años | 10 | 8.5% |
| 24 años | 57 | 48.7% |
| Total | 117 | 100.0% |

En la tabla 15, se muestra la distribución de los participantes que formaron parte de la investigación; encontrado una proporción mayor de mujeres con 72.6%, mientras que, los varones representaron a un 27.4%. En cuanto a la edad, se evidenció mayor participación de aquellos estudiantes con 24 años equivalentes al 48.7%, seguido por los de 18 años con 14.5%, mientras que, los de 23 años el 8.5%, los de 21 años el 7.7%, finalmente los de 19, 20 y de 22 años representaron al 6.8% respectivamente.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "IMPULSIVIDAD Y CONDUCTAS SOBRE SEXTING EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2020", cuyo autor es LOPEZ PAJUELO ESTHEFANIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 23%, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Enero del 2021

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA DNI: 09954277 ORCID 0000-0003-2448-3759 | Firmado digitalmente por: JCALIZAYAVER el 07-01- 2021 22:29:21 |

Código documento Trilce: TRI - 0108781